

MultiplícaTE
Taller de educación de pares. Guía didáctica.
EXPERIENCIA CON MUJERES INMIGRANTES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN.

Sicar-Gijón
Adoratrices

Han participado en la elaboración de esta guía:

Equipo técnico de SICAR- Gijón:

Coordinadoras: Vanesa Álvarez e Irune Ancizu

Colaborador: José Manuel Suárez

Apoyo técnico y autora del capítulo de Metodología:

Ana Isabel González Martínez

y Apoyo técnico y autora del capítulo de Marco Teórico:

Ana Luisa Ordóñez Gutiérrez,

profesoras de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Gijón.

Revisión formal:

Jorge Coque Martínez

Diseño Imagen Corporativa:

Guillermo Gombau Fernández

Diseño y maquetación:

lalolagrupocreativo

<http://www.lalolagrupocreativo.com>

Impresión:

Imprastur

Edita:

Sicar-Gijón. Adoratrices.

<http://www.sicargijon.com>

D.L.: AS - 5144 - 2007

ISBN: 978-84-611-9686-9

*Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.5 España de **Creative Commons**. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/> o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, USA.*

Cómo referenciar esta guía:

PROGRAMA SICAR-GIJÓN (2007). "MultiplícaTe. Taller de educación de pares. Experiencia con mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución". Gijón, Programa Sicar.

*A Nancy
Por su entusiasmo y colaboración
que nos fue empujando hasta aquí*

*A Neuzy
Por su saber hacer y su saber decir*

*A Jackelin, Fátima y Shirley
Que se siguen multiplicando*

A Eny, allí dónde estés

ÍNDICE

Volumen I

I. QUÉ TIENES EN TUS MANOS	Pág. 09
II. CÓMO NACE ESTA EXPERIENCIA	Pág. 11
III. PENSANDO SOBRE LA PRÁCTICA.....	Pág. 15
IV. FACILITADORA Y OBSERVADORA	
GUÍA DIDÁCTICA PARA LA CONDUCCIÓN DEL TALLER.....	Pág. 35
V. ANEXOS.....	Pág. 55

Volumen II

Multiplicadora. Cuaderno de trabajo	Pág. 61
--	---------





Volumen I

I. QUÉ TIENES EN TUS MANOS

II. CÓMO NACE ESTA EXPERIENCIA

III. PENSANDO SOBRE LA PRÁCTICA

IV. FACILITADORA Y OBSERVADORA.

GUÍA DIDÁCTICA PARA LA CONDUCCIÓN DEL TALLER

V. ANEXOS

I. QUÉ TIENES EN TUS MANOS

La guía que a continuación presentamos tiene por objeto aportar una experiencia en el ámbito de la intervención social con mujeres que ejercen la prostitución.

Nuestro primer deseo al comenzar a recoger este trabajo fue poder ofrecer y compartir con otros profesionales lo que para Sicar-Gijón fue una práctica novedosa, de resultados positivos y de valoración muy satisfactoria por parte de las propias mujeres que participaron, esperando que pueda ser puesta en práctica por otros equipos técnicos¹.

La guía se compone de dos cuadernos: en el primero de los volúmenes encontrarás todo lo necesario para comprender el origen, el porqué y el marco general sobre el que se ha construido y desarrollado esta experiencia; también sus fundamentos teóricos y metodológicos, así como la guía didáctica para las personas encargadas de ponerlo en práctica. En el segundo, denominado “Multiplicadora. Cuaderno de trabajo”, se recogen las fichas y materiales a utilizar por las participantes en el taller.

El taller contiene cinco bloques temáticos: Mujer y prostitución, Mujer y salud, Mujer y violencia, Mujer y Comunidad y Multiplícalo. Estas temáticas y los contenidos abordados en las mismas se desarrollan a lo largo de diez sesiones de trabajo que se diseñaron partiendo del siguiente esquema básico².

- “Sabemos que...” en el inicio de cada sesión hacemos una primera aproximación al tema abordado desde la experiencia y vivencia de las personas que integran el grupo.
- “Profundizamos en...” continuamos desarrollando los contenidos aportando información básica al grupo sobre la temática abordada.
- “Lo multiplicamos...” por último, revisamos el contenido de la sesión, rescatamos los mensajes claves y la forma de comunicarlos adecuadamente a terceras personas.

1. Ver <http://www.sicargijon.com>

2. Esta estructura se altera en alguna de las sesiones con el objeto de adaptarse a la duración de la reunión o por motivos metodológicos.

Al diseñar la guía buscamos sobre todo un formato de fácil manejo, que resultase cómodo y animase a su lectura. Esperamos haberlo conseguido.

II. CÓMO NACE ESTA EXPERIENCIA

El 19 de Julio de 1999 se firmó el primer convenio de colaboración entre la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón¹ y la Comunidad de Adoratrices de dicha ciudad, con el fin de ofrecer un recurso de acogida para mujeres víctimas de la trata de seres humanos para su explotación sexual. Este hecho puso en evidencia no sólo que el fenómeno de la trata existía en nuestra región sino también que no se contaba con programas específicos de atención a las víctimas. Nació entonces el denominado Proyecto Sicar, una casa de acogida cuyo objeto era prestar una atención integral a estas mujeres a través del acompañamiento en sus procesos de recuperación personal e incorporación social. Esta primera experiencia de intervención se vio sustentada y apoyada por el bagaje histórico de la entidad así como por nuevas iniciativas que en este sentido las Adoratrices comenzaban a desarrollar en otros lugares de España².

Tras dos años de recorrido algunas de las mujeres acogidas nos llevaron y casi obligaron a poner nuestra mirada algo más allá. Así iniciamos la observación y acercamiento a la situación de las mujeres que ejercían la prostitución en nuestra ciudad. Comenzamos entonces a ser conscientes de la complejidad de la realidad que teníamos entre manos y también a reconocer algunos matices y aristas en ella: no todas las mujeres que ejercían la prostitución habían sido

1. *El III Plan Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Ayuntamiento de Gijón 2001-2005* contemplaba un “programa de acogida a mujeres procedentes de redes de tráfico que les facilite alojamiento, apoyo psicosocial y recursos que ayuden a su integración”..

2. La Congregación de Adoratrices fue fundada en Madrid por Micaela Desmazières en el año 1856. Entre sus fines están la liberación e incorporación social de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud además de la denuncia, promoción y defensa de los derechos de la mujer. Desde su origen promueve diferentes tipos de proyectos con mujeres jóvenes en situación de exclusión y prostitución. En la actualidad desarrolla su actividad en más de 15 países por todo el mundo.

Ver www.adoratrices.com

traficadas para la misma y no todas las mujeres víctimas de la trata lo eran para la prostitución; no todas las mujeres que ejercían la prostitución querían abandonarla y aún así se encontraban en una situación de vulnerabilidad derivada de su condición de mujer, de inmigrante y de mujer inmigrante en situación de prostitución; no todas las mujeres demandaban un recurso de alojamiento para solventar sus necesidades; incluso aquéllas que demandaban apoyo para abandonar la prostitución también deseaban apoyos externos.

Así pues, constatamos que con nuestra intervención estábamos llegando a un número reducido y a un perfil muy definido (mujer víctima de la trata para su explotación sexual) y, sin embargo, la realidad, necesidades y vivencia de las mujeres en prostitución era muy diversa. Ampliamos entonces tanto los recursos disponibles (residenciales, centro de apoyo social, unidad de calle) como las destinatarias (mujer en prostitución y/o mujer víctima de trata para explotación sexual) y con ello el equipo de profesionales (educadoras, trabajadoras sociales, psicólogo, abogada, y mediadora). Aquello fue el inicio de un proceso de crecimiento que en la actualidad se concreta en el denominado programa Sicar- Gijón, una práctica de apoyo social con mujeres en prostitución que atiende de forma especial a realidades de grave vulnerabilidad y conculcación de derechos como la trata de mujeres para la explotación sexual y la prostitución forzada.

Sicar-Gijón en la actualidad cuenta con cuatro dispositivos de atención: casa de acogida, piso de autonomía, centro de apoyo social y unidad de calle. A través de estos equipamientos se promueven cuatro proyectos de continuidad denominados acercamiento, acogida y convivencia, servicios de apoyo social básico y para la incorporación social. A su vez, de forma complementaria se desarrollan diversos proyectos temporales que atienden realidades específicas, como es el caso de “MultiplícalaTe” que presentamos en esta guía.

Sicar-Gijón, a lo largo de sus seis años de trabajo con mujeres en prostitución, ha ido constatando que ante realidades complejas y situaciones heterogéneas sólo cabe plantear una intervención diferencial e integradora que complementa recursos, dispositivos de atención, metodologías, estrategias de intervención, proyectos etc., con un único fin: contribuir a la promoción de las mujeres contando con las propias mujeres.

De este modo, en el año 2003 abrimos una línea de trabajo que tenía una doble finalidad: por un lado, buscar modos reales para incorporar a las mujeres como agentes activos dentro del programa y, por otro, ensayar metodologías que explorasen nuevas formas de hacer con las mujeres que ejercen la prostitución.

Con ello iniciamos un proceso y una tensión en la que hoy continuamos: no podemos decir que las mujeres son el centro y el fin de nuestra acción si no les ofrecemos cauces de participación efectivos en la reflexión y acción que desarrollamos; no podemos decir que creemos en las potencialidades de las mujeres si las iniciativas que promovemos únicamente las consideramos como meras receptoras y no las reconocen como creadoras y actrices de su propia vida.

El primer proyecto realizado con este enfoque tuvo como fin seleccionar y capacitar mujeres que realizarían tareas de mediación social intercultural dentro de la Unidad de Calle de Sicar-Gijón. En esta iniciativa se trabajó durante aproximadamente dos años y en diferentes fases, con siete mujeres, incorporándose finalmente dos de ellas al trabajo de intervención directa.

El segundo proyecto es “MultiplícaTe”, una iniciativa centrada en mujeres que ejercen la prostitución o vinculadas de algún modo a ella. Sus fines van orientados a facilitar un espacio de encuentro que permita reflexionar sobre la propia vivencia así como a ofrecer herramientas para trasladar los aprendizajes adquiridos en beneficio de otras mujeres.

“MultiplícaTe”, fue un fino hilo del que empezamos a tirar y nos llevó más allá de lo técnico a un encuentro entre mujeres para con otras mujeres. “MultiplícaTe”, simplemente es una de tantas oportunidades para aprender juntas. “MultiplícaTe”, es reconocer el valor de la vida y palabra propia a mujeres tal vez más vulnerables: que puedan sentirse, saberse, reconocerse y proyectar su vida para su propio desarrollo y crecimiento, así como en beneficio de otras mujeres.

Esta guía nace pues con el deseo de compartir la experiencia del taller “MultiplícaTe” cuya primera edición realizamos durante los meses de Mayo y Junio de 2006. Esperamos que pueda ser de utilidad y sugerir o animar iniciativas y prácticas trasformadoras de otros equipos de profesionales. Deseamos, en fin, que sea provechosa.

III. PENSANDO SOBRE LA PRÁCTICA

1. FUNDAMENTACIÓN Y MARCO TEÓRICO

El carácter educativo ha estado presente desde sus orígenes en la labor de apoyo que la Congregación de Adoratrices ha venido brindando a las mujeres relacionadas con la prostitución. Así, Micaela Desmaysières (1809-1865), su fundadora, creó varias casas-colegio encargadas de recoger y educar a las jóvenes que deseaban abandonar el ejercicio de la prostitución. En la España del siglo XIX, la capacitación profesional de estas mujeres y los métodos usados por Micaela fueron rompedores e innovadores¹.

Desde entonces, muchas cosas han cambiado aunque otras no parecen haberlo hecho tanto. En tiempos de Micaela era habitual que las mujeres que buscaban apoyo en las Adoratrices llegaran a la ciudad procedentes de la zona rural, esperando mejorar su calidad de vida. Hoy en día, quienes acuden al Programa Sicar-Gijón son en su mayor parte mujeres inmigrantes de Latinoamérica, África, Europa del Este o Asia que por motivos similares vienen a España. La mayoría están en una situación administrativa irregular, siendo éste un aspecto que condiciona en gran medida sus necesidades. Algunas han pasado por experiencias de trata, otras se han tenido que enfrentar a diferentes grados de explotación. En ocasiones, su objetivo es encontrar cualquier alternativa al ejercicio de la prostitución, en otras, no quieren abandonarlo, al menos inmediatamente.

Esta dimensión educativa está presente en la intervención de Sicar-Gijón, siendo el taller “MultiplícalaTe” una muestra de ello. “MultiplícalaTe” pretende facilitar un espacio de expresión y de

1. Se puede obtener más información en la web de la congregación: <http://www.adoratrices.com>; en SANTA MARÍA MICAELA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, *Autobiografía*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1992; y en JOSÉ IGNACIO RIVARÉS, *Santa María Micaela. Rompiendo barreras*, San Pablo: Madrid, 2006.

encuentro que permita a las participantes aprender a través de la puesta en común de conocimientos y vivencias, pero a la vez también supone un proceso de capacitación para que el aprendizaje propio pueda ser utilizado en beneficio de otras compañeras.

Este efecto multiplicador aparece en muchas experiencias de educación popular latinoamericana, siendo frecuente en dicho contexto la figura de la “agente multiplicador/a”, cuya función es amplificar conocimientos y habilidades, de manera que la persona que es formada, puede a su vez formar a otras². En España esta figura no es muy común aunque en el ámbito de la intervención comunitaria existen conceptos cercanos, como el de “mediador/a”, definido por Marco Marchioni de la siguiente forma:

“Personas capaces de recibir de muchas personas; que entienden la necesidad de compartir y no concentrar; que transmiten información y conocimientos y no se los guardan para sí mismas”³.

No obstante, dado que el concepto de “mediación” ha ido adquiriendo diferentes significados, hemos preferido usar “multiplicador/a” para hacer referencia específica a lo que se espera en este taller⁴.

A su vez, consideramos que esta función multiplicadora converge con los objetivos de otra estrategia más familiar en nuestro contexto, como es la “educación de pares”, también llamada “educación inter pares” o “educación de iguales”⁵. Se trata de una forma de intervención en la que se entiende a los “iguales” como potenciales impulsores de los cambios de otros miembros de su grupo. Los términos “par” o “igual” se refieren a personas que comparten una o varias características de su identidad social:

“Una persona de la misma posición social que otra; que pertenece al mismo grupo social, en particular respecto a la edad, el nivel de estudios o la situación social”⁶.

2. En Internet existe información sobre experiencias de este tipo en áreas muy diversas. Respecto al ejercicio de la prostitución se puede consultar: MÔNICA BENFICA MARINHO, *Práticas de comunicação para saúde e cidadania: considerações sobre o significado dos materiais informativos produzidos pela Associação das Profissionais do Sexo da Bahia*, Congreso Brasileño de Ciencias de Comunicación, Puerto Alegre, 2004, disponible en la web <http://reposcom.portcom.intercom.org.br>; y AMMAR, *Las trabajadoras sexuales. Prevención en ITS/VIH/SIDA entre pares*, RedTraSex Latinoamérica y el Caribe, p. 2, disponible en la web <http://www.redtrasex.org.ar>

3. MARCO MARCHIONI, *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*, Madrid, Editorial Popular, 1999, p. 28.

4. Respecto a los distintos modos de comprender la mediación se puede consultar ROBERT BARUCH BUSH y JOSEPH FOLGER, *La promesa de mediación*, Barcelona, Granica, 1996, capítulo 1.

5. Del inglés “peer education”.

6. ONUSIDA, *Educación inter pares y VIH/SIDA. Conceptos, usos y problemas*, Ginebra, Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, 2000, p. 5. Disponible en la web <http://data.unaids.org>

Así, “MultiplícaTe” pretende que los cambios en los conocimientos, actitudes y/o comportamientos que el taller pueda ofrecer se extiendan al entorno de las participantes. Es decir, lo que se busca no sólo es el cambio individual de las asistentes, sino que estas mismas mujeres puedan a su vez influir en otras iguales, “multiplicando” lo que el taller les haya aportado y consiguiendo llegar a personas a las que sería mucho más difícil acceder por otras vías.

Hemos considerado “pares” a mujeres que tenían en común, en ese momento, el ejercicio de la prostitución y el hecho de haber migrado a España⁷. Esta última característica fue tan influyente en el diseño del taller como la primera, o incluso más, si tenemos en cuenta que, desde la experiencia de Sicar-Gijón, los aspectos “mujer” e “inmigrante” son los atributos con los que más se identifican las personas a las que apoyamos. La motivación de estas mujeres para ejercer la prostitución suele ser económica, y es una ocupación que se percibe como temporal. Si a esto le añadimos el hecho de ser una actividad estigmatizada, tiene sentido que no aparezca espontáneamente una fuerte vinculación identitaria con dicha actividad⁸. Por otro lado, en las futuras ediciones de esta experiencia, no descartamos la posibilidad de considerar como “pares” a mujeres que ya no ejerzan pero continúen en contacto con otras que sí lo hacen, ya que hemos constatado que, en ocasiones, las primeras siguen siendo referentes para las segundas.

Respecto a la filosofía educativa que subyace a “MultiplícaTe”, tenemos que diferenciar la que sustenta el taller y la que se espera que pongan en marcha las participantes. En el taller, se busca capacitar a las asistentes para la mejora de su bienestar y calidad de vida. Se trata de construir capacidades a partir de aprendizajes prácticos y útiles, cercanos a las necesidades inmediatas. También es fundamental la recuperación, el reconocimiento y la valorización de las experiencias y bagaje vital. Para ello, se hace imprescindible construir un espacio de encuentro y de participación, en donde se parte de lo que las mujeres ya saben, y en el que se las motiva para ponerlo en común. Esto se refleja en la estructura de las sesiones, diseñadas comenzando por el “Sabemos que...”, para continuar con el “Profundizamos en...”. En esta tarea es muy importante adoptar un enfoque no-directivo y horizontal, alejado de una concepción en la que el profesorado se conciba como experto y el alumnado como mero aprendiz. También es central conseguir un clima de calidez y afecto que permita expresar y compartir sentimientos, así como fortalecer la confianza y la iniciativa. Nos parece útil un enfoque pedagógico humanista como el propuesto por Carl Rogers. Rogers planteaba que el papel del docente no era decirle al alumnado lo que debía hacer, sino tan sólo facilitar su desarrollo. Entendía a las personas como seres humanos completos, con facultades y potencialidades para avanzar, y propuso un aprendizaje significativo y vivencial, en el que lo afectivo también es importante, más allá de los enfoques que plantean una mera acumulación de información⁹.

7. Para profundizar en el proceso de selección se puede consultar el apartado dedicado al perfil de la “multiplicadora”.

8. En la misma línea se manifiesta TAMPEP, *Desarrollando servicios para las personas que ejercen la prostitución en Europa: Trabajando por la salud*, Red Europea para la Prevención del SIDA/ETS en Prostitución, 1998, p. 31, disponible en: <http://www.europap.net>, y AMMAR, op. cit., p. 2.

9. CARL ROGERS, *Libertad y creatividad en la educación*, Barcelona, Paidós, 1996.

Las sesiones del taller se cierran con “Lo multiplicamos” y eso nos lleva al papel de “educadoras” de las participantes, el cual se manifiesta cuando estas mujeres comparten su información y conocimientos con otras iguales fuera del taller. Desempeñan su labor educativa en el ámbito de las relaciones interpersonales informales. No lo hacen a través de sesiones estructuradas, charlas ni talleres. Tampoco desempeñan su labor de educadoras como parte del equipo de Sicar-Gijón. Se trata de mujeres que pueden buscar apoyo en la entidad sólo temporalmente, y que es posible que cambien de ubicación geográfica con relativa frecuencia (algo característico hoy en día en la prostitución). Se busca que estas mujeres puedan compartir su saber con otras allí donde estén. Por todo ello, preferimos designar a las participantes como “multiplicadoras” más que como “educadoras de pares”¹⁰.

Nuestra experiencia nos dice que las inmigrantes que llevan un tiempo en España se convierten en una fuente de información de confianza para las recién llegadas, especialmente si son del mismo país de origen. En el caso de las mujeres que ejercen la prostitución, una parte integrante de su red social en España puede estar constituida por otras compañeras de ocupación, y desde “MultiplícaTe” se intenta fortalecer esa red. Hay que tener en cuenta el papel fundamental de las redes sociales como fuentes de apoyo social. Cuando esas redes son inexistentes o débiles pueden generar una situación de vulnerabilidad relacional, factor que cobra cada vez más importancia en la determinación de los procesos de exclusión-inclusión social¹¹.

Dicho esto, ¿qué es lo que esperamos que se “multiplique”? La educación de pares se ha venido aplicando en áreas tan diversas como la nutrición, la planificación familiar, el abuso de drogas o la prevención de la violencia. No obstante, el área de intervención más habitual, también en el contexto del ejercicio de la prostitución, es la promoción de la salud, y especialmente la prevención del VIH-SIDA¹². En el caso de “MultiplícaTe”, se pretende abarcar un conjunto de temáticas amplias, que incluyan la salud, pero no únicamente, y que han sido escogidas en función de la experiencia de apoyo acumulada por el programa Sicar-Gijón, junto con los resultados de un proceso previo y específico de detección de necesidades en el colectivo al que va dirigido el taller¹³.

Para este proceso diagnóstico, se pidió la colaboración de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Gijón. Se formó un equipo de trabajo, integrado por profesoras de dicha entidad, mujeres migrantes conocedoras del entorno de la prostitución y personal de SICAR con el objetivo

10. En el Programa Sicar-Gijón existe una educadora de pares que forma parte del equipo de trabajo de la institución, y que lleva a cabo, entre otras tareas, la organización de talleres de sexo seguro en pisos o clubes. No obstante, la consideramos una figura diferente de las “multiplicadoras”.

11. JORDI BONET i MARTÍ, *La vulnerabilidad relacional: análisis del fenómeno y pautas de intervención*, en *Redes*, vol. 11, 2006, pp. 1-17, disponible en la web <http://revista-redes.rediris.es>

12. Tal y como lo reconocen ONUSIDA, *op. cit.*, pp. 6-7 y TAMPEP, *op. cit.*, p. 31.

13. En España existen otras experiencias previas de educación de pares que utilizan un enfoque amplio, por ejemplo: FUNDACIÓN TRIANGULO, *Billete de ida. Cuaderno didáctico. Programa para trabajadores masculinos del sexo*, Comunidad de Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

de sistematizar necesidades de intervención. Se logró un espacio de encuentro, caracterizado por la “escucha activa”, donde se detectaron carencias informativas autopercibidas por las mujeres inmigrantes, así como las demandas que éstas hacían con relación a su bienestar y calidad de vida.

Respecto a la información que ellas consideraron útil al llegar a España, se recogieron aspectos como los siguientes basados en su experiencia¹⁴:

Con relación a las leyes y los derechos fundamentales:

- Desconocimiento de las posibilidades de empadronamiento, atención sanitaria gratuita, tarjeta sanitaria, escolarización de los menores o lugares donde pedir ayuda en caso de necesidad (programas como SICAR-Gijón o la Oficina de Información al Inmigrante).
- Probabilidad de ser objeto de engaños y estafas: precios abusivos (del billete de avión, del alojamiento y manutención en los clubes) y servicios fraudulentos (como engaños y cobros innecesarios en la tramitación de papeles o en la asistencia sanitaria).
- Desconocimiento de la legislación: regulación de su situación, expulsión, mecanismos de retorno voluntario al país de origen y denuncia de redes.

Con relación a la salud y al sistema sanitario:

- Desconocimiento de la organización del sistema, por ejemplo, la existencia de servicios especializados en ginecología y tratamiento de I.T.S.
- Necesidad de conocer cómo prevenir los riesgos psicológicos derivados de la adaptación al proceso migratorio (efectos negativos del aislamiento y el estrés), de la relación con la prostitución (efectos negativos del aislamiento, la culpa, la estigmatización) y del hecho de ser objeto de violencia y/o explotación (en el trabajo, en la pareja, por sus familias de origen).
- Necesidad de conocer cómo prevenir riesgos asociados a la prostitución: uso de preservativo y prevención de I.T.S.; prevención de drogodependencias y abuso de ciertas sustancias; reducción de riesgos en caso de consumo.

Con relación al sistema educativo:

- Desconocimiento de la organización del sistema escolar: acceso; horarios; niveles; becas; plazas de guardería.

14. Extraído del informe sobre detección de necesidades elaborado en el año 2003, material inédito.

Con relación a los Servicios Sociales:

- Desconocimiento de su funcionamiento y de la existencia de establecimientos asistenciales: comedores sociales; albergues; pisos para inmigrantes.

Con relación al ámbito laboral y la inserción:

- Necesidad de conocer, en general, la situación real que se van a encontrar al venir a España y de reajustar las altas expectativas con las que es posible que lleguen al país.
- Necesidad de conocer, en particular, las opciones laborales más probables: servicio doméstico, hostelería, prostitución, y agricultura.
- Necesidad de conocer el mercado laboral español en otros aspectos como salarios, horarios o contratos.

Con relación a la comunicación, el espacio y las costumbres:

- Desconocimiento del español o de lugares en los que se puede aprender; dificultades para aprender por aislamiento o desmotivación.
- En el caso de las hispanohablantes, problemas derivados de suponer que el español es idéntico a su lengua de origen, sin tener en cuenta la existencia de diferencias terminológicas (por ejemplo, los nombres de establecimientos de compra habituales o los nombres de la comida); diferencias en el uso del “tú” y el “usted”, y diferencias en cuanto al tono o los modales en la comunicación.
- Desconocimiento de la moneda y de los servicios de cambio de moneda.
- Desconocimiento de horarios de bancos, comercios y servicios públicos en general.
- Dificultades para el manejo del espacio en la ciudad: cómo está dividida, denominación de las calles y uso de transportes públicos.
- Necesidad de información sobre el uso de locutorios, tarjetas de teléfono, compra de sellos, etc.
- Necesidad de información sobre puntos de encuentro con compatriotas.

Estas cuestiones están recogidas en los contenidos que se trabajan en “MultiplícaTe”, junto con el entrenamiento de habilidades relacionadas con la comunicación: saber escuchar, empatía, cómo motivar, respeto por los ritmos en cada proceso personal, importancia de encontrar el momento adecuado, importancia de las relaciones de confianza y su naturaleza procesual, etc. De esta forma, no esperamos que se “multiplique” únicamente información, sino también una forma de relacionarse, de hacer y afrontar las situaciones. Se intenta transmitir el valor de la solidaridad frente al aislamiento, la desconfianza y la competitividad.

Nos gustaría resaltar que dada la movilidad propia de este colectivo, que a veces puede cambiar de país múltiples veces, sería interesante en futuras ediciones del taller mencionar entida-

des de apoyo a inmigrantes y/o mujeres que ejercen la prostitución en otros lugares europeos, especialmente si se trata de organizaciones con las que se trabaja en red o sobre las que se tienen buenas referencias, y donde las mujeres puedan buscar apoyo e información fiable adaptada a ese entorno específico. Aunque no disponemos de un seguimiento y una evaluación de tan amplio alcance, sería interesante conocer si las mujeres son capaces de renovar y adaptar los contenidos concretos a “multiplicar” en los nuevos contextos. Si eso fuera así, la movilidad, más que un inconveniente, podría suponer una ventaja, ya que contribuiría a ampliar el radio de la “acción multiplicadora”.

Respecto a la fundamentación teórica de la educación de pares, hemos tenido en cuenta aquellos enfoques que nos explican cómo ciertos miembros de un determinado grupo, en nuestro caso las “multiplicadoras”, puedan influenciar y facilitar que otras mujeres pongan en marcha determinados cambios en sus vidas. Nos parece importante tener en cuenta dos teorías psico-sociales básicas: la Teoría del Aprendizaje Social y la Teoría de la Acción Razonada; a las que hay que sumar, desde la Pedagogía Social, las aportaciones de la Pedagogía Crítica¹⁵.

Albert Bandura estudió los procesos de aprendizaje social, según los cuales, es posible aprender a través de la observación del comportamiento de otras personas:

“Si el conocimiento pudiera adquirirse únicamente a través de los efectos que comportan nuestros actos, los procesos de desarrollo cognitivo y social se verían en extremo retardados [...] Sin la guía que representa la información proporcionada por los demás, muchos de nuestros esfuerzos nos comportarían graves errores y trabajo innecesario”¹⁶.

De esta manera, podemos poner en marcha cambios individuales fijándonos en lo que hacen otras personas que nos sirven de modelo a imitar. En nuestro caso, serían las mujeres participantes en el taller quienes se espera que sirvan posteriormente de modelo para otras mujeres.

Martin Fishbein y Icek Ajzen se interesan, en la Teoría de la Acción Razonada, por las variables que permiten predecir la conducta humana a partir de las actitudes¹⁷. En la medida en la que en nuestras intervenciones nos propongamos cambios actitudinales (por ejemplo, hacia conductas saludables), esta teoría permite entender qué influye en que estos cambios de actitud se reflejen en prácticas concretas y coherentes con ellos. Uno de los factores implicados tiene que ver con el papel de las normas sociales respecto a llevar a cabo, o no, un determinado comportamiento.

15. Estas bases teóricas de la educación de pares son reconocidas por ONUSIDA, *op. cit.*, p. 6.

16. ALBERT BANDURA, *Pensamiento y Acción. Fundamentos sociales*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1987, p. 68.

17. MARTIN FISHBEIN e ICEK AJZEN, *Belief, attitude, intention and behaviour: an introduction to theory and research*. Reading, Addison-Wesley, 1975. Esta teoría fue ampliada más adelante por la Teoría de la Acción Planificada: ICEK AJZEN, “From intention to action: A theory of planned behavior”, en J. KUHL y J. BECKMAN (Eds.), *Action-control: From cognition to behavior* (pp. 11-39), Heidelberg, Springer, 1985.

Este factor fue denominado “norma subjetiva”, definiéndola como:

“la percepción de lo que la gente, que es importante para la persona, piensa sobre si debería o no realizar la conducta”¹⁸.

Se trata de las creencias normativas sobre lo que tenemos que hacer en función de lo que nuestro grupo o persona de referencia considera sobre una conducta (si resulta aceptada o no), unido a la motivación para cumplir con esa norma social/grupal y, por tanto, para acomodarnos, o no, a esas opiniones. Por ejemplo, para que una actitud favorable hacia el uso del preservativo femenino se concrete en las relaciones sexuales hace falta tener información adecuada sobre las ventajas preventivas y la forma de usarlo, información que puede facilitar la “multiplicadora”. No obstante, a esto se añade una ventaja más, y es que esta información es suministrada por alguien que es percibida como una “igual”, lo cual podría favorecer que se generase una percepción positiva de su uso en el grupo de referencia.

Por último, Paulo Freire plantea la concientización como estrategia liberadora de la opresión y como eje vertebrador de la educación popular¹⁹. Propone pasar gradualmente de una conciencia no reflexiva, en la que las personas son objetos sin capacidad de elección, a una conciencia crítica, que permite encontrarse con la realidad, tomar decisiones y transformar, ayudando a liberar a las personas oprimidas de las estructuras que limitan su participación social y política. A su vez, la praxis educativa en Freire enfatiza el diálogo y la conversación como base de la educación informal, respetando los saberes y la autonomía del educando. Para él, no se debe separar lo cognoscitivo de lo emocional:

“Es imposible enseñar sin la capacidad forjada, inventada, bien cuidada de amar [...] Es preciso atreverse en el sentido pleno de esta palabra para hablar de amor sin temor de ser llamado blandengue, o meloso acientífico si es que no anticientífico. Es preciso atreverse para decir científicamente, y no blablablamente, que estudiamos, aprendemos, enseñamos y conocemos con nuestro cuerpo entero. Con los sentimientos, con las emociones, con los deseos, con las dudas, con la pasión y también con la razón crítica. Jamás sólo con esta última”²⁰.

Su planteamiento puede relacionarse con el enfoque del “empoderamiento”, entendido como aquellas acciones encaminadas a dar poder a los sujetos, favoreciendo la adquisición del control sobre sus vidas y la definición de sus propias agendas políticas²¹. En ello, la concienciación

18. ICEK AJZEN y MARTIN FISHBEIN, *Understanding attitudes and predicting social behavior*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1980, p. 57.

19. PAULO FREIRE, *Pedagogía del oprimido*, Madrid, Siglo XXI, 2002, e. o. 1968.

20. PAULO FREIRE, *Cartas a quien pretende enseñar*, Argentina, Siglo XXI, 1994, p. 8.

21. El término “empoderamiento” proviene de la traducción del término inglés “empowerment”. No está recogido en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española pero se usa habitualmente desde hace años en las disciplinas sociales, así

colectiva y la participación de los propios sujetos en la resolución de los problemas que les afectan son fundamentales, especialmente si se trata de un colectivo como el de las mujeres que ejercen la prostitución, tradicionalmente estigmatizado y silenciado socialmente. Es fácil caer en una visión de las mujeres inmigrantes en la que se enfatice su vulnerabilidad y los muchos riesgos a los que se exponen, más aún, si son mujeres que ejercen la prostitución. Sin dejar de valorar estos riesgos, consideramos importante realzar las potencialidades y recursos de estas mujeres para mejorar su propia vida y para incidir en su entorno como actrices sociales. La participación se convierte así en algo esencial, aunque no se puede conseguir sólo desde un taller como “MultiplícaTe”. La información, los conocimientos y el fortalecimiento de la red de relaciones interpersonales son necesarios en los procesos de participación, pero no suficientes. Esperamos que “MultiplícaTe” sea uno de los pasos que nos permitan caminar en esa dirección.

2. METODOLOGÍA.

Justificación de elección de metodología grupal

Cuando queremos hacer una apuesta por una metodología grupal, el primer dilema que se nos plantea es la forma que tenemos de entender el “para qué” va a servir el grupo. Una primera opción sería trabajar con el grupo para generar un proceso encaminado a la realización conjunta de acciones futuras y objetivos comunes, y crear una conciencia de grupo. Una segunda aproximación sería utilizar la metodología de grupo como forma de facilitar el hacer y desarrollar conocimientos, compartir experiencias, formas de participación y reflexión entre varias personas que están viviendo una misma realidad.

Con la primera elección, se plantea que ni la proximidad física de varios individuos ni el hecho de que todos ellos tengan objetivos a primera vista idénticos son elementos suficientes para que lleguen a formar un grupo. Un ejemplo de esto, que ha sido muy utilizado en la literatura sobre grupos, es el siguiente:

“Los viajeros de un tren no constituyen un grupo, aunque estén reunidos por un tiempo y tengan un mismo objetivo: llegar a un destino. Pero si se produjera un accidente podrían llegar a constituirse en grupo. En ese caso sí tendrían un objetivo realmente común: salvar sus vidas. Surgirían de forma espontánea uno o varios líderes, se definirían varios roles: pedir socorro, atender a los heridos, tranquilizar a las personas emocionalmente más afectadas.... Aparecerían unas normas y existiría una influencia mutua muy intensa, ya que la serenidad o el pánico de unos influiría poderosamente en los demás”.

como en el movimiento de mujeres.

En definitiva, el grupo sería una realidad dinámica diferente de la suma de sus partes y que pasa por diversas etapas a lo largo de su existencia.

Las características que definen un grupo son:

- una asociación identificable por un nombre o tipo.
- conciencia de grupo e identidad colectiva.
- número restringido de miembros de manera que cada persona pueda tener una percepción individualizada del resto de personas que constituyen el grupo.
- persecución de los mismos fines del grupo, dotados de cierta permanencia, asumidos como fines del grupo, que respondan a diversos intereses de los miembros.
- sentido de la participación para lograr los mismos objetivos.
- relaciones afectivas entre los miembros que puedan hacerse intensas y construir relaciones en común.
- acción recíproca.
- habilidad para actuar de forma unitaria (acción colectiva).
- estructura interna: normas, roles, etc.²²

En "MultiplícalaTe", nos ha parecido más acertada la segunda opción, ya que el objetivo no es crear un grupo con una identidad propia para resolver situaciones futuras sino que las propias mujeres sean fuentes transmisoras de su propia sabiduría y que esto revierta en otras mujeres que estén pasando o hayan pasado por su misma experiencia, intentando mejorar sus condiciones de vida.

Esta metodología se justifica porque nos permite...

- ayudar a las personas a construir vínculos de relación con las demás, rompiendo el aislamiento, la desconfianza y la falta de apoyos. Aunque lo esencial es que estas mujeres van a ser transmisoras de la información hacia otras compañeras, vemos otro elemento necesario y es que en el mundo de la migración, en general, y, en particular, en el de la prostitución, una característica común es el clima de competitividad que se crea entre las personas; por ello, facilitar una experiencia donde las pautas de relación no sean éstas nos ha parecido una oportunidad de establecer lazos entre las "multiplicadoras". Además, el grupo, es un medio útil cuando se trata de personas que tienen dificultades para establecer relaciones sociales con las demás y, en el caso de mujeres que ejercen la prostitución, es una característica que se da frecuentemente debido a los horarios propios de esta actividad.
- construir y deconstruir la información que manejan las mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución, entendida no sólo desde el punto de vista de reducción de daños sino desde una concepción mucho más amplia que busca su bienestar y mejorar su calidad de vida. Se consigue esto trabajando determinados roles y creencias asumidos por ellas que no están siendo útiles para su desarrollo o porque manejan una información que no es del todo cierta.
- partir de la experiencia de cada participante, facilita comparar e intercambiar distintos modos

22. DOMÉNECH LÓPEZ, YOLANDA, *"Introducción al Trabajo Social con grupos. Manual de apuntes"*, Alicante, Club Universitario, 1998.

de enfrentar las dificultades, y actúa como un estímulo para intentar otras estrategias más satisfactorias para cada mujer. La relación que se establece entre iguales permite a cada integrante recibir ayuda y dar ayuda, dar orientación y consejo a las demás. Para ellas esto puede tener mayor significación que lo que le transmitirá una persona ajena a su contexto.

Desde las experiencias en metodología grupal se ha insistido mucho en diferenciar entre grupos centrados en el individuo, el grupo y la tarea. En esta experiencia de “multiplicadoras” se ha optado por una combinación de estas dimensiones, ya que se trabaja en grupo sobre una tarea, pero a la vez no se pierde la dimensión de la persona, teniendo en todo momento presente el principio de la individualización, es decir, lo que aporta cada persona con su experiencia, y forma de ver las cosas es muy distinto, y es lo que genera enriquecimiento mutuo y dinámicas de compartir y reflexionar entre todas.

Este tipo de metodología se conoce en el trabajo con grupos como “TALLER”. El taller ha sido utilizado para una diversidad de actividades en el ámbito de la educación no formal, especialmente en la educación de adultos o educación popular, a partir de la influencia del marco educativo de Paulo Freire. En general, se usa este término para señalar que se trata de una opción pedagógica alternativa al Curso, Seminario, Jornadas, como modalidad opuesta a una enseñanza de tipo expositiva, memorística y donde las personas que aprenden tienen un papel más pasivo.

Los elementos, que a nuestro modo de ver pueden resumir la metodología del taller son: ²³

- una opción por trabajar en pequeños grupos.
- una valoración de la participación de los propios sujetos en la responsabilidad de sus propios aprendizajes.
- una integración de las experiencias personales de cada participante en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- una intencionalidad operativa, es decir, que los aprendizajes adquiridos en el taller tengan una influencia en la acción de los propios participantes.

El taller se conforma en una experiencia social en la medida que las participantes interactúan entre sí en torno a una tarea específica. De alguna manera ese transitar en las experiencias compartidas y los conocimientos incorporados lleva a las participantes a ratificar o rectificar modelos, actitudes, comportamientos, etc., aprendidos. Además, durante el proceso de aprendizaje se movilizan las estructuras personales rompiendo con los estereotipos que no ayudan a crecer. De este modo, el aprendizaje en este tipo de contexto parte de una experiencia previa y de una red de interacciones que se ponen de manifiesto en cada momento y con cada actividad. Por tanto, el taller se convierte en un lugar de creación de vínculos, de participación, donde se desarrollan distintos estilos de comunicación. En definitiva, en un espacio de producción compartida por las propias mujeres y de nuevos conocimientos adquiridos con otras dinámicas.

MultiplícalaTe, se ha desarrollado en diez sesiones, con una duración aproximada de una hora

23. GARCÍA, DORA, “*El grupo. Métodos y técnicas participativas*”, Buenos Aires, Espacio, 2001.

y media cada una²⁴. Aunque puedan parecer pocas sesiones, se parte de un trabajo y conocimiento previos de las mujeres. Además, se trata de trabajar inicialmente con una información básica y ver el resultado del proceso. Dadas las características de este colectivo (escasa disponibilidad de tiempo libre) deben aprovecharse al máximo las reuniones, evitando quemar a las mujeres que inician el proceso y cuidarlas con el fin de que lleguen todas al final del taller.

Una vez comentado el tipo de aprendizaje de “MultiplícalaTe”, queremos aportar unas breves notas sobre la elección de las acciones o actividades que componen las sesiones.

Para empezar las llamamos “técnicas participativas” porque facilitan el proceso de integración de las participantes, abren la oportunidad a un tiempo reflexivo y permiten el desarrollo de un **aprendizaje activo**. Esta es la palabra clave: activo, no pasivo.

Se pretende que el diseño de estas técnicas participativas se oriente a la creación de un clima grupal de cooperación frente a un clima grupal competitivo. Lo competitivo induce que la motivación individual sea alcanzar un lugar destacado o “superior”, de lo cual resulta que el bienestar de unas personas queda ligado al malestar de otras, y esto no facilita que se trabajen los temas con el fin perseguido.

Ahora bien, una condición necesaria para que exista realmente un buen clima grupal es que todas las participantes reciban confirmación y nadie sea descalificado. En esto es relevante la función de la persona que dinamiza las sesiones²⁵. Dicha persona debe crear un ambiente de mutuo respeto, donde todas puedan participar por igual, se sientan con los mismos derechos y oportunidades y con seguridad básica de reconocimiento y aceptación²⁶. Destacamos “que se sientan seguras”, que tengan libertad para pensar y opinar rastreando en su propio mundo interno, sin poner su esfuerzo en mimetizarse, en presentar una imagen que no coincide con la suya o defenderse de otras. En este tipo de ambiente la persona va adoptando la actitud de tratar de entender a la otra, aprovecha su riqueza personal y aprender de ella; esto permite potenciar los aspectos positivos y creativos de las mujeres a la vez que facilita el aprendizaje y la producción grupal del conocimiento.

Figuras del proceso: “Facilitadora”, “Observadora” y “Relatora”.

Para poder llevar a cabo todo el proceso de grupo, desde nuestro punto de vista son esenciales tres figuras²⁷:

1. **“Facilitadora”**: la persona que conduce las sesiones.
2. **“Observadora”**: la persona que apoya a la facilitadora con funciones de observación.

24. Especificamos aproximada, porque alguna sesión se alargó un poco más por el interés suscitado en las participantes.

25. Figura que comentaremos en el apartado siguiente.

26. Esto es algo que se trabaja en la primera sesión con las mujeres, ver sesión 1 guía didáctica para la conducción del taller de la facilitadora.

27. Forman parte del equipo de trabajo que se hace responsable de la puesta en marcha y realización del proyecto.

3. “Relatora”: la persona encargada de llevar a cabo la transcripción de las sesiones. Intentaremos a continuación describir cuáles serían sus funciones dentro del proceso de puesta en marcha y continuación del taller.

Sicar- Gijón apuesta por dirigir el grupo con un enfoque de dirección denominado co-dinamización; es decir, la dirección del grupo será llevada a cabo por dos profesionales cuyas funciones estarán fijadas por adelantado y se irán rotando en la medida que avanza el proceso grupal²⁸.

Esta elección se justifica por las ventajas que puede aportar:

- Enriquece profesionalmente, ya que permite la retroalimentación y posibilita una mutua relación entre las dos profesionales que llevan a cabo el taller.
- Comparte la dirección, control y negociación con la entidad, así como la elaboración de informes y tareas que lleva consigo el taller.
- Da un mayor soporte teórico y práctico a la experiencia.
- Consolida una forma de trabajar colaborativa, algo muy necesario hoy en día en las instituciones.

Como requisitos para una adecuada co-dinamización vemos adecuado²⁹:

- Que las dos personas sean compatibles, es decir, que se complementen y crean en la utilidad de este enfoque de dirección³⁰.
- Que estén previamente consensuados el marco teórico y valores a transmitir.
- Que estén clarificados los roles de cada una.
- Que se preparen y evalúen conjuntamente las sesiones y dispongan del suficiente tiempo para hacerlo.

Otras recomendaciones interesantes para poner en marcha una buena co-dinamización son:

- Preparar conjuntamente, con suficiente antelación, las sesiones.
- Consensuar los roles que cada una desempeñará durante la sesión.
- Evaluar conjuntamente las sesiones después de su finalización.
- Repartir las responsabilidades (búsqueda de material, recursos, etc.) de forma equitativa.
- No descalificar a la compañera durante las sesiones.
- Aclarar siempre que se produzcan malentendidos posteriormente, no durante la sesión.
- Utilizar el apoyo mutuo y la retroalimentación.

28. TSCHORNE, PATRICIA, *“Dinámica de grupo en trabajo social, atención primaria y salud comunitaria”*, Salamanca, Amarú, 1997.

29. En este tipo de enfoque de dirección es necesario e imprescindible que sea copartícipe la institución, por el tiempo que implica de dedicación de los profesionales, que deberá ser tenido en cuenta en su planificación de tareas y horario de trabajo. Además requiere de una característica que es la flexibilidad en cuanto a adaptación a los horarios disponibles de las “multiplicadoras”.

30. Esta compatibilidad muchas veces la da el haber trabajado conjuntamente en otras tareas.

Desde las experiencias ya recogidas en manuales de procesos grupales está consensuado que el “estilo del dirigente” y la forma de dirección son elementos esenciales en la dinámica posterior del grupo.

Las funciones de la “facilitadora”.

En “MultiplícalaTe”, el “para qué” se hacen las cosas tiene su propio significado, pero también queremos reflexionar sobre el “cómo”. “El cómo” debe estar impregnado de la filosofía y planteamientos de la intervención de la entidad, y ésta se concreta en el día a día en el tipo de trato y acercamiento a las mujeres, bajo un principio de calidez humana. En ese contexto de práctica cotidiana, vemos que, la conducción del taller como un proceso de facilitación, que debe ir orientado a adoptar riesgos para fomentar la experiencia y la participación de las mujeres, ayudar a entenderla para otorgarle el significado que merece, crear condiciones para la implicación de las personas en una comunicación significativa y establecer una serie de vínculos que se mantengan en el tiempo. Para crear estas condiciones nuestra experiencia sugiere que el grupo de mujeres no sea superior a seis participantes, ya que si se le quiere dar importancia a la contribución que van a hacer cada una de ellas son desaconsejables grupos mayores donde el consumo de tiempo resultaría ineficiente³¹.

Esta persona que facilita, propone, con sus actitudes, un determinado modelo de relación; es decir, va marcando las pautas de comunicación, a veces de forma manifiesta y otras de forma sutil, que desarrolla al grupo. Por eso recae en ella una gran responsabilidad ya que el clima grupal que se genere depende en gran parte de que sea capaz de impulsar una dinámica cooperativa, de aceptación y confianza mutua, en una atmósfera distendida donde se abandonen progresivamente actitudes de defensa y comiencen a darse de apoyo y colaboración.

A la luz del desarrollo de “MultiplícalaTe”, podemos afirmar que es imprescindible que la institución seleccione de forma responsable a la persona más idónea para llevar a cabo este proceso grupal ya que es necesario que el grupo, las mujeres que van a configurar el taller, acepten a esta persona y la reconozcan como profesional que va a facilitar el proceso, no como una figura de autoridad. Las actitudes de la persona que conduce al grupo obstaculizan o facilitan un buen proceso colectivo.

El perfil y actitudes que debería poseer esta persona son las siguientes:

- Tener muy claro el objetivo del taller y tener interiorizados los posicionamientos teórico-prácticos que van a permitir su puesta en marcha³².
- Tener un conocimiento amplio y riguroso del ambiente y el medio social en que desarrollan su actividad las mujeres³³.

31. BARTOMEU BARCELÓ, *“Crecer en grupo. Una aproximación desde el enfoque centrado en la persona”*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2003.

32. Aclarar estos posicionamientos ha sido el objetivo desde la primera línea de esta guía.

33. No recomendamos que este tipo de taller sea llevado a cabo por una persona ajena a la institución y que no esté familiari-

- Tener actitudes dirigidas a las personas de autenticidad, aprecio, aceptación, confianza y comprensión empática³⁴:
 - *Autenticidad*, significa que la persona facilitadora tiene conciencia de sus experiencias, es capaz de vivirlas y comunicarlas si resulta adecuado. No intenta transmitir una imagen que no es su verdadero “yo”, no se pone una máscara para llevar conducir el grupo. La facilitadora establece una relación con las mujeres de persona a persona.
 - *Aprecio, aceptación y confianza* indican que hay que valorar a las mujeres, sus sentimientos, opiniones y toda su persona. Es preocuparse por ellas pero no de una manera posesiva ni autoritaria. Se trata de aceptarlas como personas independientes con derechos propios. Es la creencia básica de que estas mujeres son dignas de confianza.
 - *Comprensión empática* es la que genera en las mujeres sensaciones como: “por fin alguien me comprende como soy, sin querer juzgarme ni analizarme”³⁵. Es la actitud de ponerse en el lugar de la otra persona, de ver el mundo desde su punto de vista.
- Tener aptitudes de saber escuchar y tener la paciencia suficiente para esperar a que las personas aporten sus propias opiniones y conocimientos, no adelantarse, “no aportar sino esperar a que aporten”. Todo ello se facilita con la elección de las técnicas participativas propuestas en cada sesión³⁶.
- Tener la consciencia de que la facilitadora aporta al grupo su influencia, para evitar controlar, juzgar o manipular a las demás componentes.
- Tener la capacidad de conducir al grupo pero no de dirigir al grupo. Por tanto, no serviría una persona con un carácter autoritario y poco flexible.

Las funciones de la “observadora”

Como su nombre indica su función es observar lo que sucede en el grupo para luego utilizar esa observación con la facilitadora, bien para devolver aspectos interesantes al propio grupo, bien para mejorar ciertos aspectos de cara a las siguientes sesiones. Por tanto, persigue dos objetivos: apoyar a la figura de facilitación y ser el termómetro de cómo se está desarrollando el proceso grupal.

Lo esencial de esta función es que se definan de antemano los detalles que se quieren observar. Para ello, en “Multiplícate” se ha elaborado una pauta de observación adaptada a las variables a medir. Lo interesante de este instrumento es que se puede llevar a cabo una observación de lo que ocurre sin emitir juicios de valor y sistematiza aspectos que de otra forma podrían pasar desapercibidos. Para la elaboración de la pauta, tuvimos en cuenta, por un lado, aspectos a medir de cada participante en el taller y, por otro, aspectos relacionados con el proceso

zada con esa realidad. Es muy difícil que pueda conducir el proceso alguien que no esté trabajando ya con estas mujeres. Lo explicaremos algo más detalladamente en el apartado del perfil de las “multiplicadoras”.

34. Para ello nos apoyamos en el análisis que hace C. Rogers sobre cuáles deben ser las cualidades de un facilitador.

35. Comentario realizado por una de las mujeres en la primera edición del taller de “multiplicadoras”.

36. Ver la parte correspondiente a la guía didáctica para la conducción del taller.

de grupo. Así, algunos de los elementos que hemos tenido en cuenta son la participación, el cumplimiento de objetivos, la productividad del grupo, etc.³⁷

Las funciones de la “relatora”.

Una persona se encarga específicamente de transcribir cada sesión a partir de la conversación en el taller, tal cual se haya desarrollado. De ahí la denominación de “relatora”.

El objetivo de la transcripción es tener un documento escrito donde se reflejen los comentarios suscitados en las “multiplicadoras” por las actividades que les proponemos, con el fin de evaluar el cumplimiento de nuestros objetivos y poder retomar aspectos de mejora e incorporación de nuevos temas que surjan a raíz del seguimiento que nos proporcionan tales transcripciones. Por ello, este documento es realmente útil para ver la evolución de las sesiones y para corregir errores sobre la marcha, pudiendo incorporar en la siguiente sesión aspectos que detectamos no han sido bien desarrollados o han quedado algo flojos; puede ser incluso que ciertos contenidos hayan suscitado mucho interés en las participantes y, tal como habían sido diseñados, queden escasos y deban ser retomados. Se convierte así la transcripción en un instrumento de apoyo y es complementario de la función de observación; con ambos se facilita el proceso de seguimiento y evaluación del taller. Ejemplo de un fragmento de transcripción realizado de la Sesión 6. 1ª Edición Taller MultiplícaTE. Junio 2006

“F. Hoy hablaremos de recursos, asociaciones, sitios donde ir para cubrir necesidades... Vamos a empezar haciendo memoria con servicios, entidades, asociaciones que conozcáis que puedan ayudar a las mujeres. Venga, decimos en alto lo que se nos ocurra, servicios útiles para las mujeres, para vosotras. Venga vivienda, ¿Quién empieza?

N. Es un punto difícil pero yo todavía no encontré la manera de solucionarlo para ser independiente, para ponerlo a mi nombre. Sé de Sicar, que hace mucho, pero sino no sé donde acudir.

F. Tú planteas la dificultad de encontrar una vivienda y ponerla a tu nombre. No tenemos recurso para esto...Venga, más cosas...

S. Yo puse que es muy difícil sobrevivir aquí, alquilar un piso, enseñar una nómina y si es baja tampoco vale, yo ahora no tengo piso.

N. Si no hay un español detrás con dinero y nombre...

K. No tenemos a quien recurrir, tenemos que buscar a alguien que nos avale para alquilar, pero dependemos de alguien...

J. Yo necesitaba alquilar un piso pero no tenía nómina ni nada, mi marido me dijo que no me ayudaba. Es muy difícil, yo miraba periódico durante 2 meses todos los días

N. Pero la gente desconfía y es normal, tú alquilas a dos y de repente vuelves y hay 10 allí”³⁸.

37. Ver en el apartado de la guía didáctica para la conducción del taller de la facilitadora.

38. Siendo F la facilitadora y las demás iniciales los nombres de las participantes.

La transcripción de las sesiones nos permite recoger la información que las mismas participantes manejan, tal cual la expresan, y nos ayuda a entender mejor ciertas conductas o comportamientos.³⁹

Elección de los registros para la sistematización de la práctica

El proceso de sistematización resulta necesario en una experiencia práctica de estas características porque permite registrar el ejercicio profesional para luego reflexionar sobre ello bien para producir teoría y reproducir la experiencia práctica, bien para evaluarla y no volver a cometer los mismos errores en posteriores experiencias.

De las diferentes definiciones sobre la sistematización, hemos elegido la siguiente:

“Sistematizar es el procedimiento y conjunto de operaciones que ordena, describe, articula y recupera el desarrollo de una experiencia práctica, conectando los datos empíricos que en ella se obtienen con una determinada teoría”⁴⁰.

Se trata, pues, del proceso de recuperación de la realidad mediante el registro de la misma. Con este posicionamiento, partimos de que la teoría proviene de la práctica, la teoría es la práctica reflexionada. Lo que vivimos y experimentamos, lo que conocemos y llegamos a saber, debe estar necesariamente construido con nuestros materiales y sólo ser explicable por la manera y forma de construirlo⁴¹.

Apoyándonos en este punto de partida, hemos visto necesaria la elección de tres instrumentos de registro de la información distintos, cada uno de los cuales debe cumplir diferentes objetivos de recogida de información.

En primer lugar, ha de quedar claro que la observación de las participantes en el grupo tiene los objetivos siguientes:

1. Ver el nivel de integración de las participantes.
2. Poder detectar en las participantes aquellas mujeres que tienen conocimientos y experiencias en el campo de la prostitución y que pueden ser buenas portadoras de la información.
3. Observar y conocer el grado de información en poder de las mujeres y cómo podrían transmitirla.
4. Detectar habilidades para la comunicación de las mujeres participantes.

En segundo lugar, todo proceso de sistematización de una experiencia grupal incluirá la observación directa. De esta forma se debe centrar la mirada sobre aspectos como la cohesión,

39. No se incluyen recomendaciones para esta labor en esta guía porque existe mucha literatura sobre el tema en manuales de investigación.

40. KISNERMAN, NATALIO Y MUSTIELES MUÑOZ, DAVID, *“Sistematización de la práctica con grupos”*, Argentina, Lumen Humánitas, colección Política, servicios y trabajo social, 1997.

41. WATZLAWICK, PAUL Y OTROS, *“La realidad inventada”*, Buenos Aires, Gedisa, p. 35, 1989.

la participación de cada miembro, la forma en que la facilitadora desempeña su función, el cumplimiento de objetivos, las decisiones en el grupo, las conductas verbales y no verbales, la productividad del grupo, el nivel afectivo, ...⁴²

En tercer lugar, debe elegirse un sistema de registro del esquema de interacciones de las participantes con un doble objetivo: ⁴³

- 1.- Observar las relaciones que se establecen entre las participantes.
2. Ver los lazos de afinidad entre las mujeres.

Por último, la transcripción de las sesiones tiene que ser lo más fiel posible aunque se recomienda tomarla manualmente. En este tipo de experiencias hacer el registro mediante sistemas de grabación como el vídeo o la cassette puede dificultar crear un clima de confianza y seguridad entre las mujeres, y coartar su participación⁴⁴.

Perfil y selección de las multiplicadoras

El perfil de la multiplicadora ha de incluir los siguientes rasgos:

- Deben ser mujeres que hayan vivido un proceso migratorio, con un tiempo medio de estancia en España que asegure un conocimiento mínimo del entorno así como el manejo ciertas claves culturales.
- Deben ser mujeres que ejerzan la prostitución en la actualidad o bien mujeres que la hayan ejercido.
- Deben ser mujeres con capacidades e interés por trabajar por el bien de otras, que hayan llevado a cabo un proceso de concienciación que las lleve a desear apoyar a otras mujeres.
- Deben ser mujeres con capacidad de trabajar en grupo así como de adquirir compromisos y responsabilidades.
- Deben ser mujeres con potencialidades para el liderazgo: habilidades para comunicar y transferir información, generar confianza y cercanía, ser figuras referentes para otras compañeras.
- Deben ser mujeres con un mínimo dominio del castellano hablado de manera que comprendan los contenidos y puedan expresarse fácilmente⁴⁵.

Para este perfil es necesario un proceso de selección cuidadoso con el fin de optimizar los resultados de la experiencia y lograr los objetivos perseguidos. Para ello proponemos a continuación unas recomendaciones básicas:

- La elección de las multiplicadoras debería ir precedida de una reflexión y un verdadero cono-

42. Ver en guía didáctica para la conducción del taller de la facilitadora (anexo pauta de observación).

43. Ver en guía didáctica para la conducción del taller de la facilitadora (anexo esquema de interacciones).

44. Aspecto ya mencionado anteriormente en esta guía.

45. Puede que no todas las mujeres posean las mismas capacidades de expresión, sobre todo escrita. Se recomienda a la facilitadora estar atenta a las posibilidades de cada participante en este sentido, sobre todo en el momento de realizar alguna técnica, ofreciendo alternativas para su realización. Para esta observación pueden resultar útiles los registros de las sesiones.

cimiento de las inquietudes, expectativas, actitudes y capacidades de las mujeres por parte de las figuras de facilitación, apoyadas por el equipo de profesionales al que pertenecen. En este sentido, consideramos que esta experiencia tiene sentido en la medida que exista un trabajo previo y vinculación de las mujeres, no un mero acercamiento o contacto sino un proceso en otro tipo de proyecto o intervención desarrollada por la entidad.

Este hecho permitirá por un lado ir detectando las potencialidades de la mujer que la habilitarían para ser candidata a participar en el proyecto y por otro lado tener mayores garantías sobre la compatibilidad del grupo creado, clave también esencial para el buen desarrollo de la iniciativa y de la satisfacción de las mujeres⁴⁶.

- La mujer tiene que conocer a fondo los objetivos del taller, la metodología que se utilizará y los motivos por lo que la entidad ha pensado en ella para realizarlo. Para ello recomendamos que la facilitadora pueda tener dos entrevistas previas con cada mujer: en la primera les realizará la propuesta de participación y explicará los fines y condiciones; la segunda, tras un tiempo de reflexión de la mujer, se aclararán posibles dudas, se concretarán datos sobre el inicio de la actividad y se establecerán los compromisos de participación⁴⁷.
- Al mismo tiempo es esencial el compromiso individual con la asistencia y participación activa, de forma constante y permanente el tiempo que dure el taller. Este hecho dispondrá a la creación de un ambiente y dinámica grupal más adecuado, así como a un mejor tratamiento y análisis conjunto de los contenidos. Se recomienda en este sentido realizar una aportación económica a las multiplicadoras con el fin de reconocer y fortalecer el compromiso de la mujer con la actividad que deberá ser estimada en cuanto a cantidad y momento de entrega⁴⁸.
- La heterogeneidad de vivencias, experiencias, de lo que son y piensan las multiplicadoras supone una de las riquezas principales que creemos debe poseer el grupo. Partimos de esa diversidad como algo positivo y necesario, sin embargo, la propia dinámica del taller y las temáticas abordadas nos llevaron a reflexionar acerca de la conveniencia de que entre las mujeres hubiera cierta homogeneidad. Por ello creemos conveniente trabajar con grupos formados por mujeres de universos culturales cercanos, de manera que facilite el abordaje de las temáticas y permita tratar aspectos específicos⁴⁹.

46. Cabe señalar aquí que el momento idóneo para realizar el taller será cuando la entidad cuente con un grupo adecuado de mujeres según los criterios que se exponen en este apartado.

47. Nos parece oportuno que estas entrevistas sean realizadas por las profesionales responsables de la facilitación del taller. Esto permitirá ir creando un primer referente para la mujer y puede resultar determinante a la hora de su motivación y decisión a participar.

48. Consideramos que esta contraprestación no puede convertirse en un elemento decisivo para participar en el taller, donde deben primar valores como la solidaridad y el trabajar por el bien común. A modo de orientación la primera edición abonó 6 euros por hora de asistencia.

49. La primera experiencia se realizó con mujeres brasileñas al ser la nacionalidad mayoritaria de mujeres en prostitución en la ciudad-región cuando se realizó el taller. Cabría ampliar la clave de conformación del grupo por ejemplo a mujeres latinas, del este de Europa, africanas etc.

CAPÍTULO IV. FACILITADORA Y OBSERVADORA

Guía didáctica para la conducción del taller

“Yo soy del Amazonas, 2 días y 2 noches de barco y a 45 minutos de la capital en avión. Vivo muy cerca del río.”

“Multiplicate”

Taller de educación de pares. Sicar 2006

SESIÓN 1 “PRESENTACIÓN”

1. Centro de interés: Presentación y motivación a la participación en el taller.

2. Título de la sesión: “Multiplicate”.

3. Objetivos de la sesión:

- Iniciar el conocimiento de las participantes a través del intercambio de experiencias vitales.
- Conocer los fines, contenidos y propuesta metodológica del taller.
- Motivar para el compromiso con la realización de tareas de orientación y apoyo a otras mujeres.

4. Contenidos de la sesión:

- Presentación de las participantes y facilitadoras.
- Información sobre los objetivos, los bloques temáticos, así como de la distribución de las sesiones y el calendario.
- Conocimiento de los compromisos del grupo (asistencia, puntualidad, participación, etc.).
- Iniciarse en la dinámica del taller a través del intercambio de experiencias y expectativas personales.

5. Acciones

5.1 Presentación del taller

Se realiza la acogida y presentación del

taller a las participantes. Hacemos una breve explicación de por qué organizar el taller y por qué de su título.

Explicamos el número de sesiones y los diferentes bloques temáticos que vamos a trabajar. Convenimos con las multiplicadoras el calendario y los días de taller. Finalizamos esta primera parte con la entrega de la carpeta de material (**Ficha 1- Sesión 1 cuaderno multiplicadoras**).

Presentación de las participantes: alumnas y facilitadoras. ¿por qué nosotras? (**Ficha 2 - Sesión 1 cuaderno multiplicadoras**).

Presentación del funcionamiento interno del grupo: ¿Qué necesitamos para tener una buena experiencia? (**Ficha 3 - Sesión 1 cuaderno multiplicadoras**).

5.2 Multiplicate

Se elabora un montaje audiovisual (o similar) que narre la experiencia de una mujer que, tras vivir un proceso de concienciación, decide formarse para apoyar a otras mujeres que ejercen la prostitución.

- Posibles contenidos en torno al montaje:
 - Presentación.
 - Qué te hizo animarte a trabajar con otras mujeres que estaban en la prostitución.
 - Qué piensas que les puedes aportar a ellas.
 - Qué necesitaste hacer para poder realizar esas funciones.

- Transcripción de la experiencia de una mujer.

(Ficha 4 – Sesión 1 cuaderno multiplicadoras).

- Posibles diálogos en torno al montaje:
¿Qué nos llamó más la atención? ¿Con qué nos hemos sentido más identificadas?

¿Cuál es la experiencia que cada una tiene de haber apoyado a otras mujeres?

¿Qué expectativas traemos? ¿Qué esperamos del taller?...

6. Evaluación de la sesión (según ficha de evaluación).

“El dinero de la prostitución no es dinero fácil, llega rápido pero se va rápido; ese tiempo con un cliente es una eternidad, hay cosas que el dinero no paga.”

“Multiplyte”

Taller de educación de pares. Sicar 2006

SESIÓN 2 “MUJER Y PROSTITUCIÓN I”

1. Centro de interés:

Vivencia personal en el ejercicio de la prostitución y situación de las mujeres que la ejercen en España.

2. Título de la sesión:

“Mujer y prostitución I”.

3. Objetivos de la sesión:

- Aumentar el conocimiento y las relaciones de confianza entre los miembros del grupo.
- Reflexionar conjuntamente, a partir de la experiencia de las participantes, acerca de la valoración que hacen de ciertas creencias sociales sobre la prostitución.

4. Contenidos

- Aspectos de la vida personal de las participantes que permitan mejorar el conocimiento mutuo.
- Expresiones que se encuentran “en la calle” sobre la prostitución y las personas que la ejercen.

5. Acciones

5.1 Conocimiento del Grupo

Con el fin de mejorar el conocimiento y la relación de las mujeres del grupo, buscaremos compartir de forma sencilla algunos elementos, personas, situaciones, senti-

mientos lugares,... que conforman su vida.

Para ello, entregaremos a cada mujer una ficha como instrumento para facilitar la presentación. En una columna tendrán que escribir/dibujar su familia, un hecho importante de su vida un lugar de su país especial, una persona especial, algo/alguien conocido en España que le trae buenos sentimientos; y la otra columna deberán asociarlo con un color. **(Ficha 1 - Sesión 2 cuaderno multiplicadoras)**.

5.2 “Sabemos que...”

Introducimos en un recipiente posibles expresiones relativas al discurso social sobre la prostitución y la realidad de las mujeres que la ejercen en España. **(Ficha 2 – Sesión 2 cuaderno multiplicadoras)**

Preparamos un papelógrafo con tres partes cada una de un color: rojo (en desacuerdo); verde (de acuerdo) y naranja (con dudas). Cada mujer coge de forma aleatoria tres de las expresiones del recipiente y, tras situarlas en aquel color que considere, explica al grupo los motivos que la llevan a estar de acuerdo o en desacuerdo con la misma.

5.3 “Lo multiplicamos”

Una vez analizadas todas las expresiones, el grupo elabora sus propias reflexiones en torno al tema de la prostitución y la situación de las mujeres que la ejercen en España. **(Ficha 3**

– Sesión 2 cuaderno multiplicadoras). 6. Evaluación de la sesión (según ficha).

“La prostitución no es un trabajo, es una ocupación mientras dura, es algo transitorio”

“Multiply”

Taller de educación de pares. Sicar 2006

SESIÓN 3 “MUJER Y PROSTITUCIÓN II”

1. Centro de interés:

Vivencia personal en el ejercicio de la prostitución y situación de las mujeres que la ejercen en España.

2. Título de la sesión:

“Mujer y prostitución II”.

3. Objetivos de la sesión:

- Reflexionar sobre las necesidades que las participantes perciben en sí mismas y en el colectivo de mujeres que ejercen la prostitución.
- Conocer las posturas/modelos jurídicos del debate actual sobre la prostitución en España.

4. Contenidos

- Análisis conjunto de las principales demandas expresadas por las mujeres que ejercen la prostitución.
- Acercamiento a las distintas posiciones del debate actual de la prostitución en España.

5. Acciones

5.1 “Sabemos que...”

Abordaremos la realidad de las mujeres y sus principales necesidades utilizando para ello escenas y diálogos de la película “Prin-

cesas”¹. El trabajo del grupo consistirá, por un lado, en constatar dichas necesidades y, por otro, en exponer otras que no aparezcan y consideren relevantes procurando aportar posibles formas de abordaje de las mismas. **(Ficha 1 – Sesión 3 cuaderno multiplicadoras).**

5.2 “Profundizamos en...”

En esta segunda parte de la sesión se propone elaborar un vídeo (o similar) que nos muestre diferentes testimonios de mujeres y opiniones de diferentes colectivos, expertos, entidades etc., sobre la prostitución.

Posteriormente, entregamos a las participantes y leemos conjuntamente una breve explicación de las posturas existentes en la actualidad ante la prostitución, así como los manifiestos de las plataformas abolicionistas y pro-derechos en España, para a continuación poner en común la valoración de las participantes al respecto. **(Fichas 2 y 3 – Sesión 3 cuaderno multiplicadoras).**

5.3 “Lo multiplicamos”

Cerraremos la sesión recogiendo las impresiones de las mujeres en torno a lo trabajado,

1. LEÓN DE ARANOA, FERNANDO (Director/ Guionista), “Princesas”, [Película]. España 2006.

recogiendo aquellas cuestiones que, pese a las diferencias, son comunes a todas mujeres que ejercen la prostitución. **(Ficha 4 – Sesión 3 cuaderno multiplicadoras).**

6. Evaluación de la sesión

“La salud para mí es dormir más por la noche, el día no es suficiente, que se cierre antes el club porque necesitamos dormir de noche...la convivencia en tu casa, tu entorno...es decir la tranquilidad de tener tu casa. Distraerse más, salir, respirar aire puro, aprovechar más el día..., alimentarse bien”

“Multiplyte”

Taller de educación de pares. Sicar 2006

SESIÓN 4 “MUJER Y SALUD”

1. Centro de interés:

La salud entendida como un estado de completo bienestar físico, mental y social.

2. Título de la sesión: “Mujer y salud”.

3. Objetivos de la sesión:

- Reflexionar y analizar en torno a los riesgos para la salud derivados del ejercicio de la prostitución.
- Desarrollar pautas preventivas que permitan la modificación de conductas de riesgo.
- Analizar y comprender la importancia de mantener hábitos de vida saludables para el desarrollo del bienestar personal.

4. Contenidos

- Definición de salud.
- Transmisión y prevención de VIH e ITS.
- Conocimiento de sustancias adictivas y efectos para la salud (alcohol, cocaína, cannabis, etc.).
- Salud sexual y reproductiva.
- Riesgos y reducción de daños en la salud Mental.
- Hábitos de vida saludables.

5. Acciones

5.1 Presentación de la sesión: breve introducción de los contenidos de la sesión.

5.2 “Sabemos que...”

Ponemos en el centro del grupo dos imágenes: un corazón enfermo y un corazón sano (u otra imagen que transmita esta idea).

Comenzamos trabajando en torno a la imagen del corazón enfermo. Se pide a las participantes que escriban alrededor del dibujo aquellas situaciones personales y sociales, así como las enfermedades que de forma más común afectan a las mujeres relacionadas con la prostitución y que alteran su bienestar y, por lo tanto, su salud. Se pueden agrupar según se asocien a motivos físicos, psíquicos o sociales.

En segundo lugar, sobre la imagen del corazón que trasmite bienestar lanzamos al grupo la siguiente pregunta: ¿qué ayudaría a las mujeres a mejorar su estado de salud? Con sus respuestas vamos cubriendo la imagen, consiguiendo así una idea completa de lo que para ellas es la salud y lo que contribuye a mantenerla.

Posteriormente se les entrega la definición de salud de la OMS, que apoya el concepto de salud que hemos trabajado, así como la explicación de lo que supone bienestar físico, mental y social. (**Ficha 1 – Sesión 4 cuaderno multiplicadoras**).

5.3 “Profundizamos en...”

Comenzamos organizando al grupo en parejas. Posteriormente, se les entrega una de estas

palabras: infecciones, adicciones, salud sexual, salud mental y hábitos saludables. Se realiza una breve explicación de los conceptos y se propone a cada pareja realizar un listado de situaciones que suelen ocurrir en el trabajo cotidiano de las mujeres que ejercen la prostitución y que supongan un riesgo para su salud. **(Fichas 2, 3, 4, 5 y 6 – Sesión 4 cuaderno multiplicadoras).**

A continuación, para profundizar en los contenidos, vamos poniendo en común las situaciones descritas por las mujeres y asociadas a cada una de ellas. El grupo

ofrecerá información básica, vías de reducción de daño, pautas preventivas, etc., que serán completadas por la facilitadora en caso de ser necesario.

5.4 “Lo multiplicamos”

Para terminar, recogemos aquellos mensajes que las participantes consideran fundamentales de transmitir para incentivar el cuidado de la salud de las mujeres así como para reducir conductas de riesgo entre las mismas. **(Ficha 7 – Sesión 4 cuaderno multiplicadoras).**

6. Evaluación de la sesión.

“Nosotras hablamos de lo que pasa dentro, te tratan como si fueses mercancía, te preguntan ¿Cuánto? Y te giran para ver cómo estás, te hacen sentir incapacitada...”

“Multiplyte”

Taller de educación de pares. Sicar 2006

SESIÓN 5 “MUJER Y VIOLENCIA”

1. Centro de interés:

Prevención y detección de diversas formas de violencia contra las mujeres.

2. Título de la sesión:

“Mujer y violencia”.

3. Objetivos de la sesión:

- Conocer y diferenciar las diferentes formas de violencia y sus consecuencias sobre la persona.
- Descartar la violencia como forma de comportamiento permitida en las relaciones interpersonales.
- Reflexionar y analizar las diferentes violencias derivadas del ejercicio de la prostitución.
- Establecer algunas pautas para prevenir la violencia en su entorno.
- Establecer pautas de actuación en casos de agresiones.

4. Contenidos

- Definición de violencia y sus diferentes formas.
- Causas y origen de la violencia contra las mujeres.
- Prostitución, una forma de violencia. Las violencias de la prostitución.

5. Acciones

5.1 Presentación de la sesión: Breve introducción de los contenidos de la sesión.

5.2 “Sabemos que...”

Escuchamos la canción de Bebe “Malo”¹ (**Ficha 1 – Sesión 5 cuaderno multiplicadoras**). Entregamos a cada mujer una copia de la letra. Dialogamos en torno a estas posibles cuestiones: ¿qué narra la canción? ¿Os parece una historia real? ¿Cómo se siente la mujer en la canción?... ¿Por qué creéis que se ha llegado a ese sentimiento y situación? ¿Cómo es la relación que describe? etc.

5.3 “Profundizamos en...”

Entregamos al grupo la definición de violencia recogida en la Declaración de la ONU sobre eliminación de violencia contra las mujeres (**Ficha 2 – Sesión 5 cuaderno multiplicadoras**) y realizamos una breve explicación de las diferentes formas de violencia.

Continuamos con una lluvia de ideas sobre diferentes formas de violencia vividas por las mujeres. Para ello, entregamos por parejas las

1. Bebe, Malo; “*Pa fuera telarañas*”, 2005

diferentes formas de violencia (sexual, física, mental, etc.) y se les pide que expongan situaciones vividas por ellas o sus compañeras que supongan la forma de violencia que les haya tocado en el reparto.

Tras la puesta en común, elaboramos conjuntamente pautas para evitar y prevenir estas situaciones así como para poder actuar en el caso de sufrirlas o de ser testigo de ellas.

5.4 “Lo multiplicamos”.

(Ficha 3 – Sesión 5 cuaderno multiplicadoras).

Cerramos la sesión clarificando aquellas cuestiones necesarias para prevenir situaciones de violencia así como las posibilidades de actuación en caso de tener conocimiento de una agresión.

6. Evaluación de la sesión.

**Entre nosotras la desinformación es una realidad.
Es una pena que toda esta información llegue a pocas mujeres...
la mayoría de las mujeres pagan todo: médicos, abogados...”**

“Multiplyate”

Taller de educación de pares. Sicar 2006

SESIÓN 6 “MUJER Y COMUNIDAD”

1. Centro de interés:

Recursos, servicios y prestaciones socio-sanitarias.

2. Título de la sesión:

“Mujer y comunidad”.

3. Objetivos de la sesión:

- Conocer los diferentes recursos, servicios y prestaciones sociales y sanitarias que ofrece la ciudad y la región.
- Facilitar una información básica que permita realizar gestiones y trámites para acceder al sistema sanitario y a los servicios sociales.
- Elaborar pautas de actuación para utilizar y derivar de forma adecuada a los diversos recursos en función de las necesidades y demandas expresadas por las mujeres.

4. Contenidos

- Empadronamiento.
- Sistema de Salud: acceso, funcionamiento, prestaciones, atención.
- Sistema de Servicios sociales: acceso, funcionamiento, prestaciones, atención.
- Recursos para personas inmigrantes.
- Recursos para la búsqueda de empleo.
- Recursos para personas relacionadas con la prostitución.

- Recursos para personas víctimas de la trata para la prostitución.
- Otros: vivienda, albergues...
- Salario Social.

5. Acciones

5.1 Presentación de la sesión: Breve introducción de los contenidos de la sesión.

5.2 “Sabemos que...”

Comenzamos pidiendo al grupo que elabore un listado de entidades y servicios tanto públicos como privados que atiendan alguna necesidad de carácter social o sanitario, en la ciudad y en la región. Para facilitar lanzamos al grupo la siguiente pregunta: ¿dónde habéis acudido vosotras cuando se os ha presentado algún tipo de necesidad?

A continuación entregamos a las mujeres un juego de tarjetas con los temas tratados directamente en el taller (mujer, prostitución, salud, violencia) y otros abordados de forma indirecta (inmigración, empleo, vivienda, trata,...).

Pedimos a cada mujer que exponga una situación vivida así como los servicios, recursos, prestaciones y trámites que ella ha realizado para solucionar la necesidad derivada de la misma.

Con toda la información recogida elaboramos un cuadro en el que se exponga de forma visible situaciones tipo, y asociados a ellas, recur-

sos donde acudir, prestaciones que solicitar y, si proceden, trámites y gestiones.

5.3 “Profundizamos en...”

La facilitadora explica brevemente al grupo cuál sería el proceso básico a seguir para orientar de forma adecuada a una mujer en el momento en que ella nos plantee una necesidad. (**Ficha 1 – Sesión 6 cuaderno multiplicadoras**).

Posteriormente se entrega un material explicativo básico acerca de: empadronamiento, salud y sistema sanitario, protección social y sistema de servicios sociales, acceso y búsqueda de empleo, acceso y búsqueda de vivienda, inmigración, mujer, prostitución y trata, atención a las víctimas de violencia de género, salario social básico, etc.¹

Por último, realizamos dos subgrupos a cada uno de los cuales entregamos dos

posibles situaciones tipo de las siguientes:

Situación 1: una mujer nos dice que se le rompió una goma y que tiene miedo de estar embarazada.

Situación 2: una mujer nos dice que tiene un hijo de dos años y que no tiene quién se lo cuide.

Situación 3: una mujer nos dice que lleva dos años en España, vive con un chico y éste le ha pegado la noche anterior; no quiere volver a casa y no sabe qué hacer.

Situación 4: una mujer acaba de traer a su hermana a España; está en su casa, no habla español y busca trabajo, pero no puede quedarse a vivir con ella.

Pedimos a las participantes que respondan a posibles cuestiones como las siguientes: ¿necesitas conocer alguna otra información? ¿Cuál? ¿Qué le dirías para orientarla? ¿La derivarías a algún recurso?

5.4 Lo multiplicamos (Ficha 2 – Sesión 6 cuaderno multiplicadoras).

A partir de lo trabajado en las situaciones tipo anteriores, el grupo elabora un listado con los recursos fundamentales que toda mujer debería conocer en la ciudad y región.

6. Evaluación de la sesión.

1. Este material deberá elaborarse atendiendo a la red de servicios, recursos y prestaciones tanto públicas como privadas de la comunidad autónoma ciudad o región en la que se desarrolle el taller. Se sugiere aportar direcciones y teléfonos de contacto comprobando previamente su veracidad

**“A nosotras nos une una palabra: Esperanza.
Esperanza en los sueños, en cada una son diferentes
pero es como un túnel en el que al final ves la luz.
Hablamos yo quiero hacer esto
... y yo esto...”**

“Multiplyte”

Taller de educación de pares. Sicar 2006

SESIÓN 7 “MULTIPLÍCALO I”

1. Centro de interés:

Comunicación de mensajes claves.

2. Título de la sesión:

“Multiplícalo I”.

3. Objetivos de la sesión:

- Clarificar y consensuar los mensajes claves sobre los temas trabajados en el taller para transmitir a las mujeres.

4. Contenidos

- Mensajes claves: mujer, prostitución, salud, violencia y comunidad.

5. Acciones

5.1 Presentación de la sesión:

Breve introducción de los contenidos de la sesión.

5.2 “Sabemos que...”

Comenzamos la sesión poniendo en común los contenidos recogidos en los apartados de “Lo multiplicamos” y reflexionando en torno a ellos.

A continuación se invita al grupo a pensar aquel mensaje que le gustaría transmitir al resto de mujeres. Se sugiere realizarlo en un gran mural en el que cada participante puede plasmar como quiera (dibujos, letras, frases, etc. aquellos mensajes que le gustaría transmitir a otras mujeres. (Ficha 1 – Sesión 7 cuaderno multiplicadoras).

6. Evaluación de la sesión (Según ficha).

“Somos una cadena y tenemos que multiplicar todo lo que sabemos, por aquí, por allá... por todos lados...”

“Multiplyte”

Taller de educación de pares. Sicar 2006

SESIÓN 8 “MULTIPLÍCALO II”

1. Centro de interés:

Comunicación de mensajes claves.

2 Titulo de la sesión: “Multiplícalo II”.

3. Objetivos de la sesión:

- Conocer y entrenar actitudes, tácticas y disposiciones básicas de comunicación para lograr el efecto multiplicador pretendido.

4. Contenidos

- Tácticas de expresión asertiva y persuasiva.

5. Acciones

5.1 Presentación de la sesión: breve introducción de los contenidos de la sesión.

5.2 “Profundizamos en...”

La forma en la que nos comuniquemos influirá de forma decisiva para crear escenarios y ambientes que favorezcan la recepción efectiva de los mensajes que queremos transmitir. La facilitadora explica brevemente las actitudes y tácticas de la asertividad y la persuasión al considerar

ambas técnicas fundamentales a la hora de transmitir la información

(Ficha 1 – Sesión 8 cuaderno multiplicadoras).

Con el fin de practicar estas habilidades, se divide al grupo por parejas y, mediante la técnica del Role Playing¹, cada pareja escenificará una situación previamente entregada.

El resto del grupo hace de observador y se dialoga en torno a posibles errores de comunicación: lo que habría que mejorar, los cambios necesarios y por qué..., etc., y se va analizando cada escena y el papel de la multiplicadora en la misma. **(Ficha 1 – Sesión 8 cuaderno multiplicadoras).**

6. Evaluación de la sesión.

1. El Role Playing es una técnica a través de la cual se simula una situación de la vida real. Al practicar esta técnica debe adoptarse el papel de un personaje concreto y crear una escena donde el objetivo es imaginar la forma de actuar y las decisiones que tomaría cada uno de los personajes en situaciones diferentes. <http://escuelas.consumer.es>

“Tenemos que aprender a decir NO a lo que no se quiere y a comprendernos más entre nosotras. Ser más compañeras unas con otras...”

“Multiplyte”

Taller de educación de pares. Sicar 2006

SESIÓN 9 “QUEREMOS SABER MÁS”

1. Centro de interés:

Completar y afianzar los conocimientos sobre alguna de las temáticas abordadas en sesiones anteriores.

2. Título de la sesión:

“Queremos saber más...”.

3. Objetivos de la sesión:

- Profundizar sobre aquellos contenidos que las mujeres consideren oportunos con el fin de afianzar y completar la información recibida previamente.

4. Contenidos¹

En el encuentro anterior se plantea al grupo seleccionar algún contenido específico relacionado con los temas abordados y que resulte de interés clarificar o profundizar. Este centro de interés será sobre el que se diseñen contenidos y acciones de la que sería la sesión ⁹.

5. Acciones

1. La elaboración de los contenidos y las acciones de esta sesión dependerán de la temática elegida por las mujeres.

“Como grupo te vas soltando en cada sesión, por eso es importante el tiempo... yo voy a echarlo de menos la semana que viene. Todo esto nos ayuda a ver que somos capaces de lograr algo...”

“Multiplyte”

Taller de educación de pares. Sicar 2006

SESIÓN 10 “EVALUACION”

1. Centro de interés:

Revisión y valoración del taller.

2. Título de la sesión: “Evaluación”.

3. Objetivos de la sesión:

- Evaluar conjuntamente los contenidos y el desarrollo del taller.
- Revisar el proceso de trabajo integración seguida por el grupo durante el desarrollo del taller.
- Revisar y valorar la propuesta educativa del taller a fin de aportar mejoras para próximas ediciones.

4. Contenidos

- Valoración de la idoneidad de los contenidos y las actividades propuestas.
- Revisión de la organización general del taller y de las facilitadoras.
- Valoración de la participación individual y grupal.
- Multiplicadoras valores, actitudes y aptitudes que nos capacitan para ser educadoras de iguales.
- Propuestas para incorporar mejoras en los diferentes aspectos revisados.

5. Acciones

5.1 Presentación de la sesión:

Se introduce la sesión recordando que es la última reunión del taller y que nuestro objetivo es revisar conjuntamente los diferentes aspectos concernientes al desarrollo y organización del mismo; con ello buscamos recuperar lo positivo de la experiencia, animar al desarrollo de la tarea, y funciones de cada mujer multiplicadora y aportar ideas para la mejora de esta iniciativa en próximas ediciones.

Desarrollo:

Se elaboran previamente cuatro plantillas comunes como soporte para realizar la evaluación, las cuales harán referencia a los diferentes aspectos que nos interesa revisar y valorar con las mujeres (contenidos, actividades, organización, participación, satisfacción de las participantes, etc.). **(Ficha 1 – Sesión 10 cuaderno multiplicadoras).**

Plantilla 1 y Plantilla 2

La facilitadora ayuda al grupo a hacer memoria de los contenidos desarrollados en cada centro de interés así como las actividades a través de

las cuales los hemos trabajado. Se pide a cada mujer que haga su valoración pegando en la plantilla un papel verde, azul o rojo según sea positiva, negativa o intermedia en el caso de que quisiese aportar alguna mejora. Además se les entrega una cara (alegre, triste, indiferente) para indicar cómo se sintieron en las diferentes sesiones abordando cada uno de los temas propuestos.

Se ponen en el centro de la mesa varios montones de números; se pide a cada mujer que valore cuantitativamente los diferentes aspectos.

Plantilla 3

Cada participante valora cómo se ha sentido respecto al grupo y a las facilitadoras (pega una cara), resaltando aspectos positivos y a mejorar. Se pide también una valoración general (del 1 al 5).

Se escribe en el centro de un papelógrafo un círculo con los nombres de las mujeres participantes, se pide al grupo que en torno a él escriba valores, actitudes, etc. que ha descubierto en alguna de las compañeras, en ella misma o en el grupo y que considere las capacidades para realizar la tarea de multiplicadoras.

El grupo va realizando su evaluación rellenando sucesivamente las tres plantillas para posteriormente tener una puesta en común a partir de lo recogido y expuesto en cada una.

Finalmente, las facilitadoras realizarán una síntesis de lo abordado en el taller, agradeciendo la participación y el interés mostrado por el grupo. Al mismo tiempo podría ser positivo que la entidad tuviera prevista alguna sugerencia de participación de las multiplicadoras en alguna actividad, tarea o proyecto con el fin de dar continuidad al contacto y al trabajo en común llevado a cabo.

CAPÍTULO V. ANEXOS

PROPUESTA DE PAUTA DE OBSERVACIÓN INDIVIDUALIZADA¹

		MULTIPLICADORAS						
		KELLY ²				YENIA	SOLE	
VARIABLES A MEDIR	COMUNICACIÓN	- Capacidad de escucha	Siempre	Casi Siempre	Nunca	Casi nunca		
		- Expresa sus ideas	Sí	No				
		- Tiene facilidad de palabra	Sí	No				
		- Rebate las ideas	Sí	No				
		- Propone	Sí	No				
		- Clarifica conceptos	Siempre	Algunas veces	Nunca	Rara vez		
		- Dominio el castellano	Alto	Medio	Bajo			
		- Respeta las opiniones de las demás	Siempre	Algunas veces	Nunca	Rara vez		
		- Expresa buen humor (positiva)	Sí	No				
		- Tiene capacidad para influir en las demás	Sí	No				
		- Expresa creatividad	Frecuente	Rara vez	Nunca			
		- Reacciona ante opiniones opuestas	Sí	No	Positivamente	Negativa		
	COHESIÓN	- Se preocupa por sus compañeras	Sí	No				
		- Realiza alguna acción de compañerismo	Sí	No				
		- Sobresale sobre las demás	Sí	No				
		- Ejerce liderazgo dentro del grupo	Sí	No				
		- Es aceptada por sus compañeras	Sí	No				
		- Forma subgrupo con otras compañeras	Sí	No				
		- Relación con las compañeras	Buena	Indiferente	Mala			
		- Comportamiento hacia las demás	Frío	Amable				
	MOTIVACIÓN	- Se interesa por la tarea	Sí	No				
		- Participa activamente	Sí	No				
		- Muestra iniciativa	Siempre	Algunas Veces	Nunca			
		- Asiste	Sí	No				
		- Es puntual	Sí	No				
		- Realiza tareas previas (deberes)	Sí	No				
	CONOCIMIENTOS	- Tenía conocimientos previos sobre el tema	Ninguno	Escasos	Buenos	Muy buenos		
		- Pide aclaraciones	Sí	No				
		- Muestra conocimientos posteriores sobre el tema	Mejor	Igual	Peor			
		- Aporta conocimientos						

1. Material elaborado por Ana Isabel González Martínez para este cuaderno.

2. Los nombres utilizados en este ejemplo son ficticios.

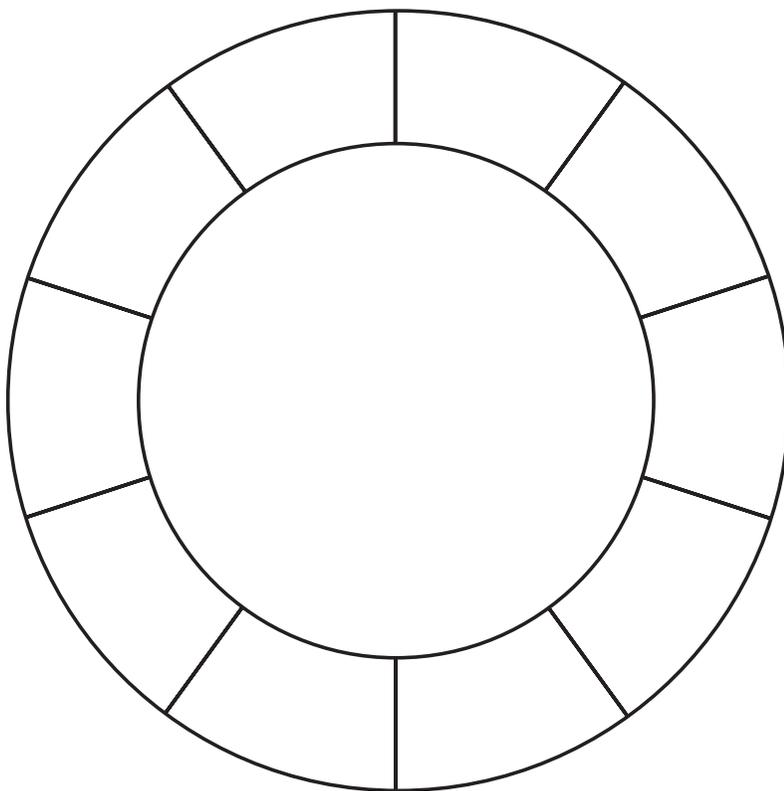
PROPUESTA DE PAUTA DE OBSERVACIÓN GRUPAL

ASPECTOS A MEDIR	
- Consecución de objetivos	Sí No ¿Por qué?
- Cumplimiento de tareas de la sesión	Todas Algunas Pocas Ninguna
- Ambiente general	Formal Competitivo Hostil Inhibidor Informal Cooperativo
- Liderazgo distribuido	Sí No
- Interés mostrado en la tarea	Mucho Poco Nada Constante Altibajos
- Grado de confianza	Mucho Medio Bajo
- Dificultad en las tareas	Mucha Poca Baja
- Comienza puntualmente la sesión	Sí No
- Utilización del material de apoyo	Sí No
- Conversaciones colaterales durante la sesión	Sí No
- Interrupciones a lo largo de la sesión	Sí No
- Nivel de participación	100% 75% 50% 25%
- Forma de participación	Ordenada Desordenada
- Se dan momentos de distensión en la sesión	Muy frecuente Frecuente Rara vez Nunca
- Hubo algún momento de tensión en la sesión	Sí No
. En qué momento hubo tensión	
. De qué tipo fue la tensión creada	
- Visibilidad de todos los miembros	Sí No
- Faltas de respeto	Sí No
- Grado de comodidad	Alto Medio Bajo
- Se oía bien a todas las participantes	Sí No
- Disponía el grupo de información suficiente	Sí No (qué faltó)
Otras observaciones:	

INTERACCIONES GRUPALES².

Se trata de analizar entre quiénes se da la interacción, es decir quién habla con quién, para poder ver las relaciones que hay. Quién es la persona más solicitada, cuál la menos, quiénes hablan al grupo y quiénes no hablan.

Instrucciones: en cada una de las casillas escriba el nombre de cada participante. Señale con una flecha cada vez que una habla a otra. Si se repite no hace falta que lo vuelva a señalar. Si habla al grupo en general, la flecha apuntará al centro. La interacción adecuada es aquella en que todas hablan con todas. Al final informe al grupo de sus observaciones.



2. Extraído de: AGUILAR IBÁÑEZ, M^a JOSÉ, “Cómo animar un grupo”, CCS, Madrid, 2000.

FICHA DE EVALUACIÓN

Valoración general de la sesión



Muy buena



Buena



Regular



Mala

¿Cómo te has sentido en el grupo?



Muy bien



Bien



Regular



Mal

¿Con que te quedas después de la sesión de hoy?

Respecto al grupo

.....
.....
.....
.....

Respecto al contenido

.....
.....
.....
.....

Otros aspectos

.....
.....

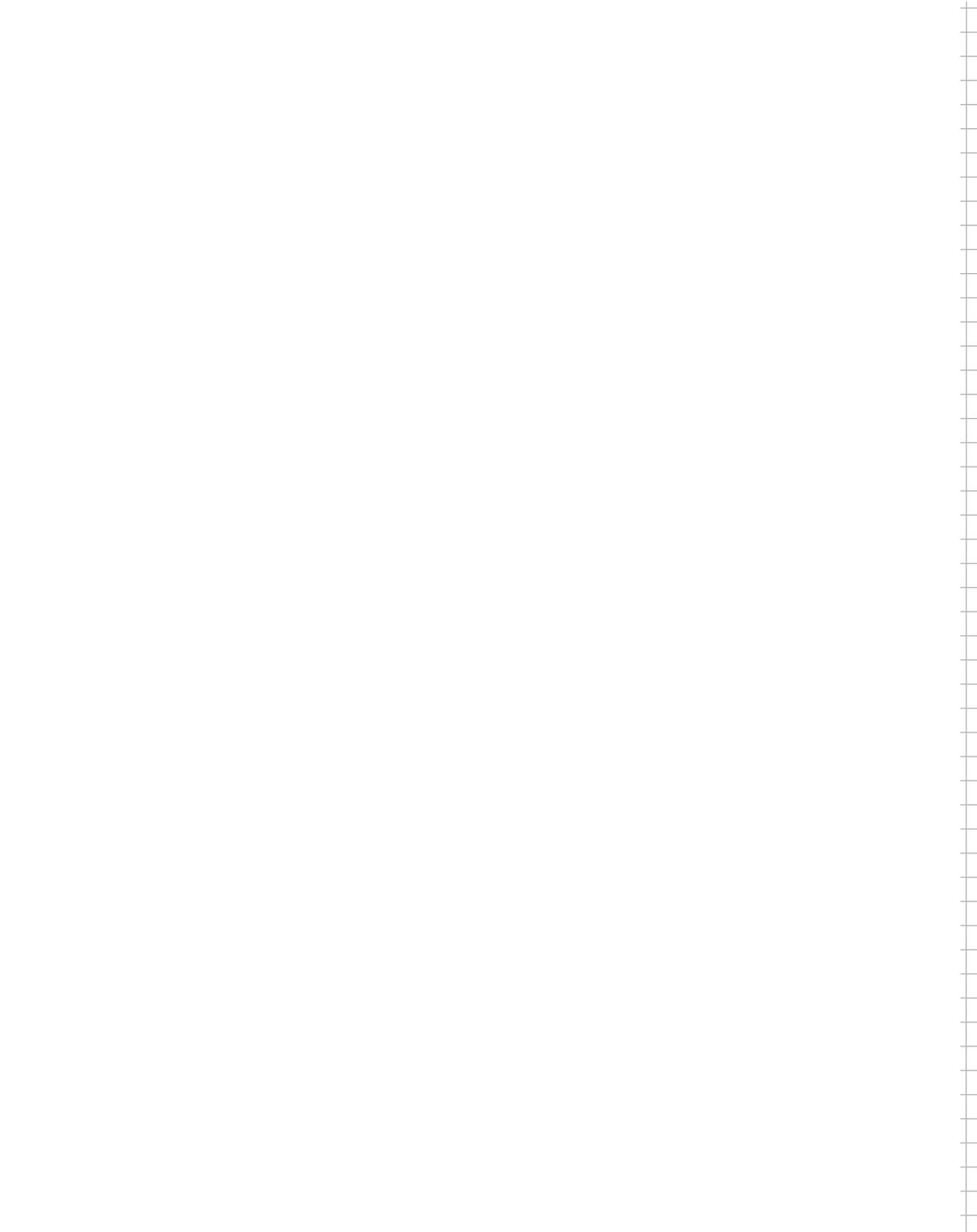




Volumen II

MULTIPLICADORAS

Cuaderno de trabajo



 **multiplicate**
center de educație de înaltă calitate



Cuaderno multiplicadoras

Sesión 1
PRESENTACIÓN

Ficha 1: Presentación

- Bienvenida
- Presentación de los bloques temáticos

SESIONES	TITULO
1	PRESENTACIÓN
2	MUJER Y PROSTITUCIÓN I
3	MUJER Y PROSTITUCIÓN II
4	MUJER Y SALUD
5	MUJER Y VIOLENCIA
6	MUJER Y COMUNIDAD
7	MULTIPLÍCALO I
8	MULTIPLÍCALO II
9	QUEREMOS SABER
10	EVALUACIÓN

- Duración-horarios
- Calendario¹

	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

1. El calendario dependerá de las fechas en que se realice el taller. Se introducirán los meses para convenir los días con las mujeres

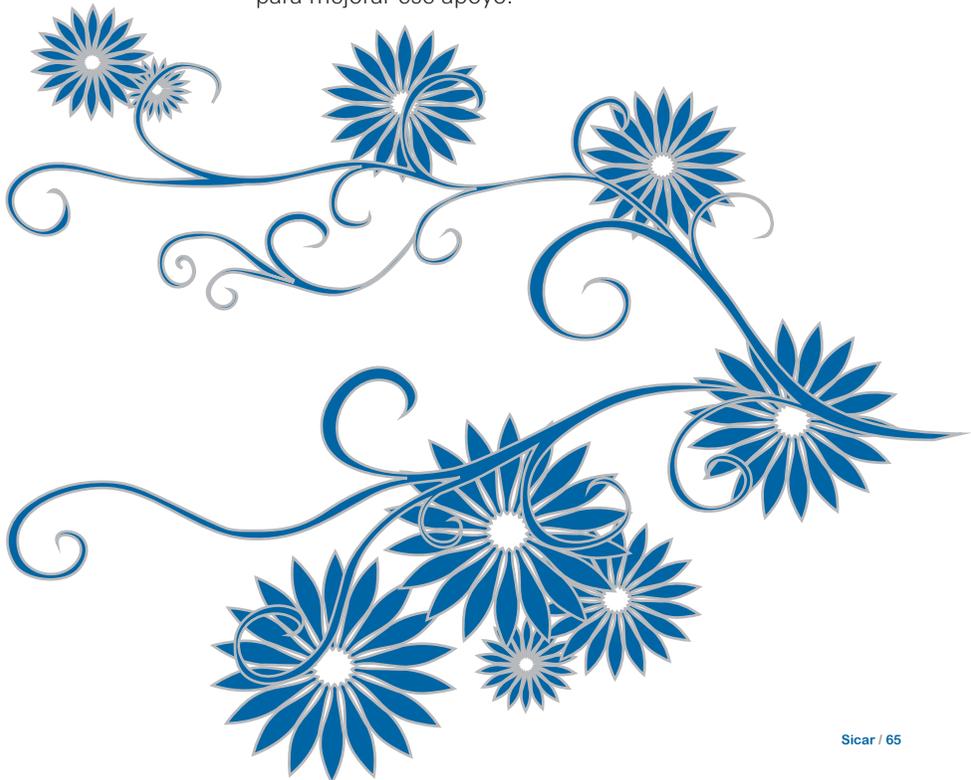
Ficha 2: Participantes



Tú experiencia de mujer, de inmigrante y del ejercicio de la prostitución en España es el nexo y la puerta de entrada, que aumentará la incidencia de vuestra palabra y de los mensajes que queráis transmitir.

Tus aptitudes y actitudes de comunicación, de liderazgo, de estabilidad personal etc. ayudarán a **multiplicarTE**, reconociendo en lo que eres y ya posees un instrumento válido para apoyar a otras mujeres;

Tus conocimientos y deseos de aprender harán que LO multipliques, reconociendo en lo nuevo que vayamos aprendiendo un recurso que podrás utilizar para mejorar ese apoyo.



Ficha 3: Grupo

Queremos que este grupo sea un espacio para **comunicarnos** y compartir. Por eso es importante, desarrollar la capacidad de **escuchar**, para que cada una nos sintamos respetadas y valoradas en nuestras aportaciones

Queremos aprender a partir de la experiencia vital que tenemos; esto quiere decir que nuestra palabra es importante como medio de expresión de lo vivido. Por eso, hay que crear un **clima** adecuado, de **confianza** que lo facilite, donde cada una podamos **expresar libremente** nuestras opiniones y vivencias.

Queremos que este grupo, además de un estímulo, sea un entrenamiento para realizar tareas de apoyo y orientación a otras mujeres; por eso es importante la **confidencialidad**: todo lo que hablemos y compartamos nos pertenece y por lo tanto debemos guardarlo como nuestro; también son importantes la **asistencia** y el **compromiso** con las demás compañeras en la participación activa.

Queremos además contribuir a desarrollar las capacidades y habilidades personales. Por eso deseamos reflexionar juntas, ampliar nuestra visión de la realidad, formarnos y acceder a nuevos conocimientos. Para ello es necesario mantener una **actitud positiva**, y **receptiva** ante lo que se le vaya proponiendo al grupo.



UNA MUJER QUE SE MULTIPLICÓ...

“Hola mi nombre es Andrea

Llevo 5 años en España. Estuve 3 años ejerciendo la Prostitución y luego hice unos cursos de formación para trabajar con las chicas y darles información sobre las diferentes ayudas que hay si son de fuera... sobre todo con cursos de geriatría, de cocina y de diferentes áreas: español para las que no sabían hablar español...ayudarles también para que se fueran a empadronar... si hay chicas que necesitaran ayuda psicológica o jurídica... y también intento que las chicas de dentro ayuden a las demás con la información que les doy...”

¿Qué les puedes aportar a las chicas?

“Bueno... primero mi experiencia y mi formación... para que ellas continúen dentro formándose también... informarles de que si quieren tienen diferentes talleres, actividades con las que pueden también ayudar a las demás. También puedo aportarles un poco de apoyo moral a las que lo necesiten...con todo lo que pasaron, y también les puedo aportar seguridad... yo creo que eso es lo importante”.

¿Qué necesidades son las más comunes?

“Necesidades hay muchas... está la económica, la falta de información, la falta de confianza... hay mucha desconfianza por parte de las chicas por diferentes motivos; yo creo que eso depende mucho de cómo venga cada una... así mismo vienen las desconfianzas; yo creo que entre ellas se pueden dar una mano, dándose información y así es como más acogida que si viene alguien de la calle y les dice... la que coge el mensaje si lo ve bien se lo dice a las demás y eso es muy importante”.

¿Qué mensaje quieres dar a las chicas?

“Bueno... el mensaje que les daría es que se apoyen mutuamente porque aquí están sin familia y con pocas amistades y las que se tienen la mayoría son muy materialistas. Que se unan entre ellas y se hagan como una piña para que sea más fácil llevar las cosas y que hagan como una cadena de esto ¿no?, una cadena de solidaridad entre ellas”.

“También les diría que se cuiden, que vayan al médico, que hay muchas enfermedades así que hay que cuidarse porque la salud es lo más indispensable”.

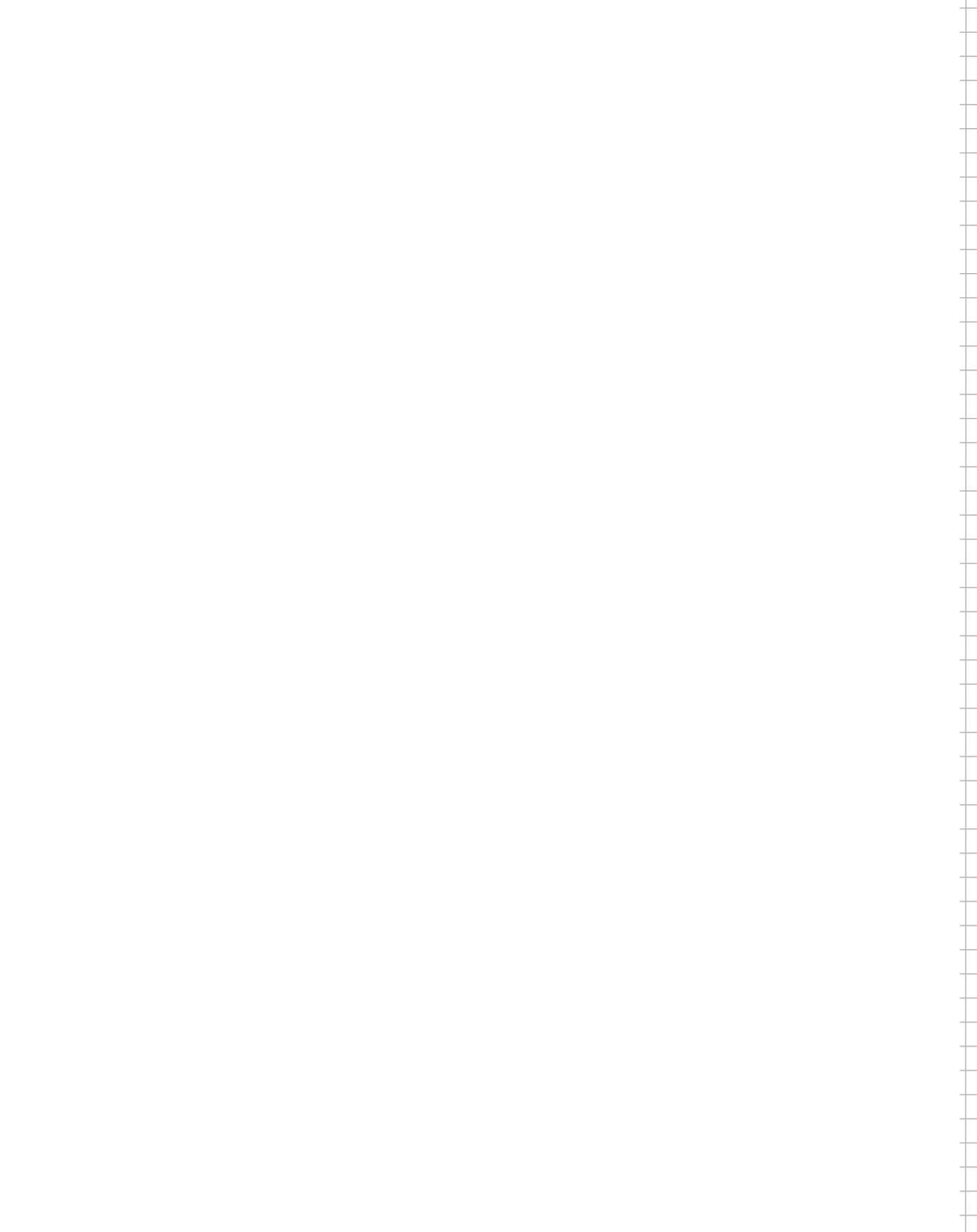
Les diría que se quieran y que se cuiden”.

TUS PALABRAS

.....

.....

.....





Cuaderno multiplicadoras

Sesión 2
MUJER Y PROSTITUCIÓN II

Ficha 1: Presentación

A DESCRIBIR	PRESENTACIÓN	COLOR
FAMILIA		
ACONTECIMIENTO		
PERSONA		
LUGAR		
ESPAÑA		

Ficha 2: “Sabemos que...”

LO QUE SE ESCUCHA SOBRE LA PROSTITUCIÓN Y LAS MUJERES QUE LA EJERCEN...

1. Quienes realmente se enriquecen con la prostitución son los dueños de los negocios, no las mujeres.
2. En el mundo de la prostitución, el consumo de drogas y la violencia es habitual.
3. La prostitución es un trabajo.
4. Si tuviese papeles trabajaría en otra cosa.
5. Si la prostitución se legaliza aumentará la demanda de la prostitución. Incentivará a los hombres a comprar a las mujeres por sexo.
6. En España las mujeres inmigrantes sólo pueden trabajar en la prostitución.
7. Prefiero que se me llame trabajadora sexual a prostituta o mujer prostituida.
8. Las mujeres tienen problemas de salud, se cuidan poco y no suelen revisarse.
9. Las mujeres están bien informadas y conocen los métodos para prevenir las infecciones y enfermedades.
10. Todas las mujeres que están en la prostitución es porque quieren.
11. Las mujeres no se interesan por conocer y hacer otras cosas; el mundo de la prostitución llega a absorberte.
12. La experiencia de la prostitución cambia la personalidad y la forma de ver la vida.
13. En la prostitución se gana mucho dinero fácil.
14. Si la prostitución se legaliza las trabajadoras sexuales tendríamos derechos y mejorarían nuestras condiciones de vida.
15. La prostitución es una forma de violencia hacia las mujeres.

Ficha 3: “Lo multiplicamos”

LO QUE NOSOTRAS QUEREMOS DECIR SOBRE LA PROSTITUCIÓN Y LAS MUJERES QUE LA EJERCEN...

- 1.....
- 2.....
- 3.....
- 4.....
- 5.....
- 6.....
- 7.....
- 8.....
- 9.....
- 10.....
- 11.....
- 12.....
- 13.....
- 14.....
- 15.....



Cuaderno multiplicadoras

Sesión 3

MUJER Y PROSTITUCIÓN II

Ficha 1: “Profundizamos en...”

NECESIDADES DE LAS MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN¹

1. Necesidad de información acerca de sus derechos fundamentales: empadronamiento, atención sanitaria, tarjeta sanitaria (no necesaria en caso de emergencia en los servicios de urgencia).
2. Necesidad de información acerca de la legislación española: regulación de su situación, expulsión, mecanismos de retorno voluntario al país de origen, denuncia de redes, de situaciones de violencia etc.

PRINCESAS:

Z: *“no tengo papeles”*- C: *“no te los piden, si te los piden te los has dejado en casa pero no te los piden, están acostumbrados”* – Z: *“¿me van a cobra?”*- C: *“es gratis”*

“¿Lo conoces?” – *“De otras veces, me va a conseguir un permiso”*- *“pero ¿es cliente?”*- *“me lo clavo de gratis, como adelanto de los papeles...le dije que no, otra vez le dije que no y también fue igual, al final tuve que clavármelo para que me dejara”*- *“¿Es poli?”*- *“Mi amiga dice que sí, yo no lo sé”*

“Denúnciale, tenemos derechos y no lo digo yo, lo dice la tele”- *“Sin papeles no puedo”*- *¿Cuánto llevas aquí?”*- *“Diez meses, pedí la residencia pero no me la dan”*

3. Necesidad de información acerca de la organización del sistema sanitario y de la estructura de los servicios (unidades de I.T.S. *“Infecciones de Transmisión Sexual”*)
4. Necesidades de prevención de riesgos asociados a la prostitución: uso del preservativo para prevenir I.T.S, prevención de drogodependencias y abuso de sustancias, reducción de riesgos en caso de consumo, asiduidad en las revisiones.
5. Necesidades psicológicas derivadas del hecho de ser inmigrantes (aislamiento producido por la nostalgia, estrés).

1. ORTÍ PORCAR, M^a JOSÉ: *“Estudio sobre la realidad de las mujeres invisibilizadas: Trabajadoras sexuales en Castellón”*.

PRINCESAS:

“¿Sabes allá que estás en esto?”- “No... mi mamá se muere... es algo temporal, hasta que ahorre...”

“Y con goma, sino paso... ¿te haces pruebas?”- “En el club las hacían cada semana, ahora ya no... pero estoy bien”

“¿Te da nostalgia?”- “¿El qué?”- “Todo, la comida...”- “Un poco...”- “es rara ¿no?, la nostalgia... porque tener nostalgia en sí no es malo, eso es que te han pasado cosas buenas y las echas de menos. Yo, por ejemplo, no tengo nostalgia de nada porque nunca me ha pasado algo tan bueno como para echarlo de menos... no sé... eso sí que es una putada... ¿Se podrá tener nostalgia de algo que aún no te ha pasado?, porque a mí a veces me pasa, me pasa que me imagino cómo van a ser la cosas, con los chicos, por ejemplo, con la vida en general y luego me da pena cuando me acuerdo de lo bonitas que iban a ser... porque iban a ser preciosas, en serio preciosas... y luego cuando lo pienso me da nostalgia porque iban a ser tan bonitas...”

6. Necesidad de información acerca de las posibilidades de acceso a una vivienda.

PRINCESAS:

“Pago la mitad en turno sólo hasta las 8, a mí me toca de día, por eso le dicen la “Cama Caliente” porque nunca está vacía... es mejor que compartir casa, además la tengo la mitad del tiempo, hay camas de 8 horas que sólo entras para dormir- “¿Y son simpáticos?”- “Son de allá... casi no les hablo... prefiero no saber nada ni que ellos sepan, pueden conocer a alguien por allí y que les llegue el chisme a mi familia...”

7. Necesidades en materia de formación para proporcionar una cualificación profesional que les permita conseguir un empleo así como conocer las opciones laborales más probables: servicio doméstico, hostelería, agricultura en algunas zonas de España”.

PRINCESAS:

“Yo si quieres te pinto luego, hice un curso en el INEM, de maquillajes para películas y otro de modelo de pasarelas pero lo tuve que dejar porque no tenía equilibrio? ¿Tú tienes equilibrio”

8. Necesidades psicológicas derivadas de la relación con la prostitución (aislamiento, culpa, estigmatización, violencia).

PRINCESAS:

“Disculpe mi mujer me manda decirle que si hace el favor de cambiar las sábanas después de que duerma en ellas”- “¿Y por qué no las cambia ella?”- “Porque no es ella quien se coge 10 machos cada día... también me manda decirle que esté fuera de la casa antes de las 8, es por nuestro hijo, no queremos que la vea...”

“Me lo va a llevar acuesta” - “Hoy”- “A las 9”- “¿y tú le has dicho que vas?”- “No sé que hacer, dice que son para seis meses”- “Sí y que te pone un piso... y te dirá lo que sea Zule, lo que tú quieras oír, ese tío es un cerdo que está pescando y seguro que tiene a otras 10 como tu... que oís la palabra papeles y salís perdiendo el culo”- “Si Caye perdiendo el culo... ¿tú sabes lo que son seis meses para mí?... ni te imaginas lo que son...”- “no vayas, yo sólo te digo eso, no vayas”- ¿Crees que no se que es un cerdo? Que a la que pega es a mí, eh?..”- “Zulema lo que no puede ser es que te den 10 hostias y tú vayas corriendo a por más...”- “no... lo que no puede ser es que no pueda salir a la calle, eso es lo que no puede ser o ir a ver a mi hijo porque si sales no entras, eso es lo que no puede ser...”

9. Necesidades afectivas y relacionales

PRINCESAS:

“Hoy he ido a hacerme las pruebas”- ¿De qué?”- “De todo”

“Las cosas existen porque alguien piensa en ellas”

“A lo mejor es hoy, el día del desvío, el que me dijiste que teníamos que estar atentas, a lo mejor es hoy”

“Mi amiga que se va porque quiere, no la echa nadie, se va porque quiere estar con su hijo...”

Otras necesidades

.....
.....
.....

MODELOS JURÍDICOS ANTE LA PROSTITUCIÓN¹

LEYES Y PROSTITUCIÓN

Las medidas que adoptan los gobiernos en torno a la prostitución varían de unos países a otros, incluso pueden variar dentro de España, por lo que cada lugar concreto puede tener sus peculiaridades. No obstante, se puede hablar de cuatro grandes modelos:

Modelo prohibicionista:

Todo lo que rodea la prostitución es considerado como delito y por tanto puede ser perseguido y penalizado. Busca eliminar la prostitución.

QUIENES EJERCEN: la ley castiga a las personas que se prostituyen. La prostitución es un delito.

QUIENES OBTIENEN GANANCIAS INDIRECTAS como los dueños/as de clubes o pisos, también son considerados delincuentes (proxenetas).

QUIENES COMPRAN (clientes): comprar sexo es un delito y quien lo haga será penalizado.

Como ejemplo, este es el modelo que existe en la mayor parte de los **Estados Unidos**.

Modelo abolicionista:

Entiende que todas las mujeres que se prostituyen son víctimas de la violencia masculina, y hay que intentar que abandonen la prostitución. Los hombres que compran sexo son explotadores de las mujeres. Busca eliminar la prostitución.

QUIENES EJERCEN: no es un delito prostituirse.

QUIENES OBTIENEN GANANCIAS INDIRECTAS: se les considera delincuentes (proxenetas).

En España, las personas partidarias del abolicionismo piden que no se permita incluir publicidad sobre servicios de prostitución en los periódicos.

QUIENES COMPRAN (clientes): comprar sexo es un delito y quien lo haga será penalizado.

El ejemplo más claro de este modelo es **Suecia**.

Modelo reglamentarista:

Tolera la prostitución dentro de unos límites, que deben ser regulados por normas relacionadas especialmente con el orden y la salud pública.

QUIENES EJERCEN: no es un delito prostituirse pero debe hacerse dentro de ciertas normas, por ejemplo, se permite sólo en determinados lugares o en cierto horario. En ocasiones, se prohíbe captar clientes en la calle.

QUIENES OBTIENEN GANANCIAS INDIRECTAS: se les considera delincuentes sólo cuando explotan a las mujeres (por ejemplo, cuando se quedan con el dinero que ganan, cuando las obligan a prostituirse, cuando las amenazan, cuando las someten a situaciones de “trata”,

1. Texto elaborado por Ana Luisa Ordóñez Gutiérrez para este cuaderno

etc.). Se toleran los clubes pero tienen que ajustarse a ciertas normas: deben estar en ciertas zonas, en cierto número, deben cumplir unos requisitos higiénicos mínimos, etc.

QUIENES COMPRAN (clientes): comprar sexo no es un delito.

Algunas ciudades españolas como **Bilbao, Barcelona o Valencia** han desarrollado ordenanzas que regulan los lugares permitidos para la prostitución.

Legalización:

La prostitución se considera un trabajo. Cuando una persona adulta, sin ser coaccionada por otra, decide ejercer la prostitución, se considera que está trabajando.

QUIENES EJERCEN: la persona que se prostituye será considerada una trabajadora, con todas las obligaciones y derechos que esto implica: defensa de sus derechos frente a explotaciones y abusos mediante sindicatos y convenios laborales colectivos, vacaciones pagadas, bajas laborales en caso de enfermedad, permisos de maternidad/paternidad, subsidios de desempleo o pensiones estatales, etc. Puede llevarse a cabo a través de un contrato laboral con alta en la Seguridad Social, a través de un trabajo por cuenta propia en régimen autónomo o a través de cooperativas autogestionadas.

QUIENES OBTIENEN GANANCIAS INDIRECTAS: se les considera delincuentes sólo cuando explotan a las mujeres (por ejemplo, cuando se quedan con el dinero que ganan, cuando las obligan a prostituirse, cuando las amenazan, las someten a situaciones de "trata", etc.).

QUIENES COMPRAN: comprar sexo no es un delito.

Este es el modelo más reciente y que todavía no se ha desarrollado totalmente. Algunos pasos en este sentido son los que se han dado en países como Holanda y Alemania.

IMPORTANTE: estos modelos pueden afectar de forma diferente a las mujeres según tengan "papeles" o no. Por ejemplo, aunque la prostitución sea legal, las mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución pueden verse afectadas por la Ley de Extranjería. A su vez, en países donde se conceden derechos laborales, puede que éstos no cubran a las personas extranjeras.

EN ESPAÑA:

Ni ejercer la prostitución ni comprar sexo son delitos.

Sí es delito el proxenetismo, tal y como aparece en el artículo 188 del Código Penal:

Artículo 188. 1. *El que determine, empleando violencia, intimidación o engaño, o abusando de una situación de superioridad o de necesidad o vulnerabilidad de la víctima, a persona mayor de edad a ejercer la prostitución o a mantenerse en ella, será castigado con las penas de prisión de dos a cuatro años y multa de doce a veinticuatro meses. En la misma pena incurrirá el que se lucre explotando la prostitución de otra persona, aun con el consentimiento de la misma.*

En el momento de cerrar esta publicación se está debatiendo qué hacer con la prostitución. Existen propuestas abolicionistas como la de la Plataforma de Organizaciones de Mujeres por la Abolición de la Prostitución, y propuestas de legalización como la del Colectivo Hetaira.

POSTURAS ANTE LA PROSTITUCIÓN

COLECTIVO HETAIRA. MANIFIESTO POR LOS DERECHOS DE LAS PROSTITUTAS

<http://www.colectivohetaira.org/>

El ejercicio de la prostitución, en nuestro país, no constituye un delito. Pero quienes la ejercen, paradójicamente, no tienen reconocidos sus derechos. Más aún, en ciudades como Madrid y Barcelona, están siendo acosadas y hostigadas por Planes y Ordenanzas especiales de ambos ayuntamientos. A las prostitutas que captan su clientela en la calle y que son el sector más vulnerable de ellas se les están negando derechos elementales como el de circular libremente o el respeto a su dignidad, empeorando aún más su situación.

La filtración del borrador del proyecto para regular la prostitución, impulsado por la consejera de Interior de la Generalitat de Catalunya, ha provocado que el debate sobre este tema se reactive. El documento elaborado por el Instituto de la Mujer oponiéndose a dicho proyecto desde las posiciones abolicionistas más ideologizadas y poco realistas, así como la iniciativa parlamentaria de una diputada de IU-IC-EV ha supuesto que el gobierno anuncie algunas medidas y la creación de una Comisión específica en el Congreso para el estudio del tema.

Preocupadas ante esta situación, las personas abajo firmantes exigimos:

- Que se reconozcan y se garanticen los derechos de todas las personas que ejercen la prostitución, especialmente el derecho a emigrar, a la libertad de movimientos y a establecer sus propios negocios.
- Que se reconozca, como plantea una sentencia dictada en 2001 por el Tribunal de Justicia de Luxemburgo, que la prostitución es una actividad económica legítima.
- Que se reconozca y respete la dignidad de las prostitutas y su capacidad de decidir, sin coacciones, a qué quieren dedicarse y cómo o con quién quieren establecer acuerdos comerciales. Consecuentemente, rechazamos el “hostigamiento” a prostitutas y clientes que se está dando en Madrid y Barcelona, ya que estas medidas no sólo no reducen la demanda, sino que favorecen los tratos rápidos y clandestinos con el consiguiente empeoramiento de las condiciones de trabajo de las prostitutas.
- La creación de espacios públicos, al estilo de los barrios rojos de algunas ciudades europeas, donde se pueda ejercer libremente la prostitución, en buenas condiciones de higiene, seguridad y tranquilidad. La ubicación de dichos barrios debe ser negociada con prostitutas y vecinos en pie de igualdad.
- Que se persiga de manera fehaciente a las mafias que obligan y fuerzan a mujeres a prostituirse y las explotan en régimen de esclavitud. Que se acabe ya con la hipocresía de las pomposas declaraciones públicas de rechazo y anatema de estas prácticas inhumanas, internacionalmente organizadas y se pongan los medios, que los hay, para acabar con ellas, por encima de todo tipo de intereses creados.

- Que se destinen recursos económicos y materiales y alternativas de empleo, a los que puedan acogerse voluntariamente aquellas personas que, por los motivos que sea, decidan abandonar el ejercicio de la prostitución.

Madrid, febrero de 2006

MANIFIESTO CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE LAS MUJERES

http://www.aboliciondelaprostitucion.org/publicidad_estatal_pap.htm

Tradicionalmente la prostitución ha sido definida como una práctica femenina consistente en suministrar servicios sexuales a cambio de dinero. Sin embargo esta definición omite e invisibiliza a los actores principales del sistema prostitucional: prostituidores y proxenetas, sin cuya participación no habría mujeres en situación de prostitución.

DENUNCIAMOS:

- Que la tolerancia y aceptación social hacia las prácticas masculinas de compra de servicios sexuales, equivale a fortalecer los privilegios masculinos y, por tanto, a ratificar modelos y relaciones desiguales entre hombres y mujeres.
- Que la prostitución, en todos los casos o circunstancias, representa una forma extrema de explotación y de violencia contra las mujeres y significa nuestra reducción a la condición de mercancías al servicio sexual de los hombres.
- Que la prostitución constituye un negocio cada vez más rentable y en expansión que se abastece de los cuerpos de mujeres y niñas que son puestas en venta y en disposición de ser consumidas sexualmente por los hombres.
- Que los prostituidores provocan con su demanda la existencia de un mercado organizado de mujeres y niñas para su utilización como objeto sexuales
- Que el mercado prostitucional incluye a todas las personas y actividades que, dentro y fuera de la legalidad, obtienen beneficios de la explotación sexual de las mujeres: los proveedores de espacios físicos como locales, pisos u hoteles para el uso sexual de las mujeres; los proveedores de espacios publicitarios para la oferta de cuerpos femeninos en periódicos, revistas, y otros medios; los traficantes de mujeres y niñas que forman parte de las redes de control, vigilancia y extorsión de mujeres en los países de destino.

POR TODO ELLO:

EXPRESAMOS nuestro rechazo a cualquier política reglamentarista ya que ello equivale a legitimar y normalizar el uso de las mujeres como mercancía sexual, e

INSTAMOS A LOS PODERES PÚBLICOS A:

- Reforzar las políticas de igualdad de oportunidades y a crear condiciones laborales que eviten que las mujeres sin recursos se vean abocadas a formar parte de la población prostituida

- Incrementar suficientemente los recursos destinados al desmantelamiento de las redes de prostitución que operan en nuestro país con mujeres traficadas.
- Establecer políticas específicas de integración e inserción laboral de las mujeres inmigrantes y de protección y acogimiento de las mujeres traficadas.
- Penalizar todas las modalidades de proxenetismo, con penas proporcionadas a la gravedad de las acciones cometidas en cada una de ellas.
- Desalentar la demanda masculina, promoviendo campañas que permitan modificar la percepción social del uso de las mujeres como mercancía sexual y obtener una repulsa social generalizada hacia los hombres que usan los cuerpos de las mujeres prostituidas para satisfacer sus apetencias sexuales.
- Elaborar un código ético que disuada a los medios de comunicación de publicitar el consumo sexual de mujeres.

Junio de 2005

PLATAFORMA ESTATAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES
POR LA ABOLICION DE LA PROSTITUCION

Ficha 4: “Lo multiplicamos...”

1. Existen diferentes posturas ideológicas y modelos legales para situarse ante la prostitución; Entre las mujeres que la ejercen, ¿hay modos diferentes de pensar, vivir y experimentar la prostitución?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Más allá de las diferencias nos une

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

2.¿Qué aspectos en la vida de las mujeres que ejercen la prostitución necesitan ser mejorados o transformados?, ¿Qué podemos hacer nosotras para contribuir a mejorar las condiciones de vida de nuestras compañeras?

Cambios/Necesidades

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Nuestras acciones para el cambio

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



Cuaderno multiplicadoras

Sesión 4
MUJER Y SALUD

Ficha 1: “Profundizamos en...”

LA SALUD



“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad o dolencia”¹.

- **Bienestar:** se refiere a las actitudes y comportamientos que mejoren la calidad de vida y nos ayuden a llegar a un estado de salud óptima mejorando nuestro estilo de vida en todas sus dimensiones.

El bienestar deseado, entonces, se obtiene mediante hábitos saludables que resultan en una adecuada adaptación e integración de las dimensiones física, mental, social, espiritual y emocional a cualquier nivel de salud o enfermedad.

- **Bienestar Físico:** se refiere al nivel de susceptibilidad a una enfermedad. La persona tiene la sensación (subjetiva) de que ninguno de sus órganos o funciones se encuentran menoscabados. Se caracteriza por el funcionamiento eficiente del cuerpo, resistencia a enfermedades, y la capacidad física de responder apropiadamente a una diversidad de eventos.

- **Bienestar Mental o Intelectual:** representa aquella capacidad requerida para mantener relaciones armoniosas con los demás, satisfacer necesidades instintivas potencialmente en conflicto, sin lesionar a otras personas y ser capaz de participar en las modificaciones positivas del ambiente físico y social.

Toda persona con un apropiado bienestar mental posee un equilibrio interior, intelectual y afectivo. El individuo vive satisfecho de sí mismo, se siente bien con relación a las demás personas y puede hacer frente a las exigencias de la vida.

- **Bienestar Social:** se refiere a la habilidad de interactuar bien con la gente y el ambiente, habiendo satisfecho las relaciones interpersonales. Aquellos que poseen un apropiado bienestar social pueden integrarse efectivamente en su medio social.



1. Organización Mundial de la Salud (OMS), 1947.

INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL ITS1

Son infecciones o enfermedades que se transmiten a través de prácticas sexuales no protegidas, las podemos agrupar según lo que las produce:

- a) ITS producidas por bacterias
- b) ITS producidas por virus
- c) ITS producidas por parásitos

a) ITS producidas por bacterias

GONORREA: puede que no presente síntomas; en el caso de aparecer lo hacen entre el segundo y el séptimo día del contacto sexual.

Si la infección es genital, los síntomas son una secreción amarillenta y espesa junto con molestias al orinar.

Esta infección tiene tratamiento y es curable. De no ser diagnosticada y tratada puede producir complicaciones articulares e, incluso la esterilidad.

SIFILIS: se puede transmitir a través de contactos sexuales (vaginales, anales u orales) y de sangre. La mayoría de los casos no tiene síntomas. A los 20 o 40 días del contacto sexual aparece una lesión llamada “Chancro”. Es como una especie de cráter indoloro que desaparece a las 6 u 8 semanas, esta fase es la de sífilis primaria. De no ser tratada pasaría a la fase de sífilis secundaria, en la que se extienden erupciones en la piel incluidas las manos, siendo altamente contagiosas.

Esta infección alterna periodos de actividad con otros de latencia y puede tener consecuencias muy graves a nivel neurológico. Tiene tratamiento y es curable.

CLAMIDIASIS: en ocasiones no presenta síntomas; en el caso de aparecer lo hacen pasados entre 7 y 21 días desde el contacto sexual. El síntoma suele ser secreción clara y transparente acompañada de molestias al orinar. Puede tener complicaciones si no se trata, como la esterilidad y afectar a la vejiga. Tiene tratamiento y es curable.

b) ITS producidas por virus

HERPES GENITAL: los síntomas aparecen pasados entre 2 y 20 días desde el contacto sexual; son unas pequeñas verrugas de color grisáceo u úlceras dolorosas en la boca, genitales y/o ano. Estas lesiones desaparecen pero siempre están en el organismo, a veces latentes, a veces activas. Tanto si está latente como si está activo tiene capacidad de transmisión, es decir, se contagia. Tiene tratamiento pero no es curable.

1.. FUNDACIÓN TRIÁNGULO, “Billete de ida. Cuaderno didáctico”, 2006.

PAPILOMA HUMANO: en la mayoría de los casos no aparecen síntomas, pueden aparecer entre 1 y 20 meses del contacto sexual (en los genitales, boca o ano) unas lesiones con aspecto de coliflor, unas verrugas.

Tiene tratamiento

HEPATITIS: hay distintos tipos de Hepatitis; los más frecuentes son los siguientes:

A: es la inflamación del hígado causado por la Hepatitis A, se transmite a través del agua o alimentos que hayan estado en contacto con heces contaminadas o a través de la vía sexual mediante la práctica del beso negro. En la mayoría de los casos no hay síntomas.

Es curable y existe vacuna.

B: se transmite a través de la sangre (compartir jeringuillas infectadas, compartir objetos de uso personal como cepillos de dientes o maquinillas de afeitarse), por vía sexual y de madre a hijo.

En la mayoría de los casos no hay síntomas y se cura por sí sola, pero hay un tanto por ciento que se convierte en portadores. Existe vacuna.

C: la principal vía de transmisión es la sangre. Alrededor del 70% de infectados no tiene síntomas. El riesgo de transmisión sexual es escaso, pero se relaciona con prácticas de riesgo anales y relaciones vaginales con la menstruación. El riesgo de transmisión sexual aumenta en el caso de ser una persona seropositiva.

VIH: virus de Inmunodeficiencia Humana. Virus que daña la capacidad de respuesta y protección del organismo humano ante agentes externos y enfermedades. Por lo tanto, el VIH es un virus que debilita las defensas del cuerpo humano haciéndole vulnerable ante enfermedades.

Una persona puede ser VIH-, es decir, no ser portadora del virus, o VIH+, siendo por tanto portadora del virus. Ser VIH+ no tiene ningún síntoma que nos haga sospechar que somos portadores del virus, sólo podemos saberlo a través de la prueba de anticuerpos mediante un análisis de sangre. Una persona VIH+ que no sepa que es portadora del virus porque no se haya sometido a la prueba de anticuerpo, al no recibir asesoramiento y tratamiento adecuado, puede desarrollar la enfermedad SIDA en un periodo aproximado de entre 10 y 15 años. Las vías de transmisión son sexual, sanguínea, leche materna y de madre embarazada al feto.

No es curable pero existe un tratamiento que proporciona una mejor calidad de vida a las personas seropositivas.

SIDA: síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. Decimos que aparece la fase SIDA cuando el sistema que protege al organismo humano está considerablemente dañado y no puede responder ante una serie de enfermedades, llamadas oportunistas.

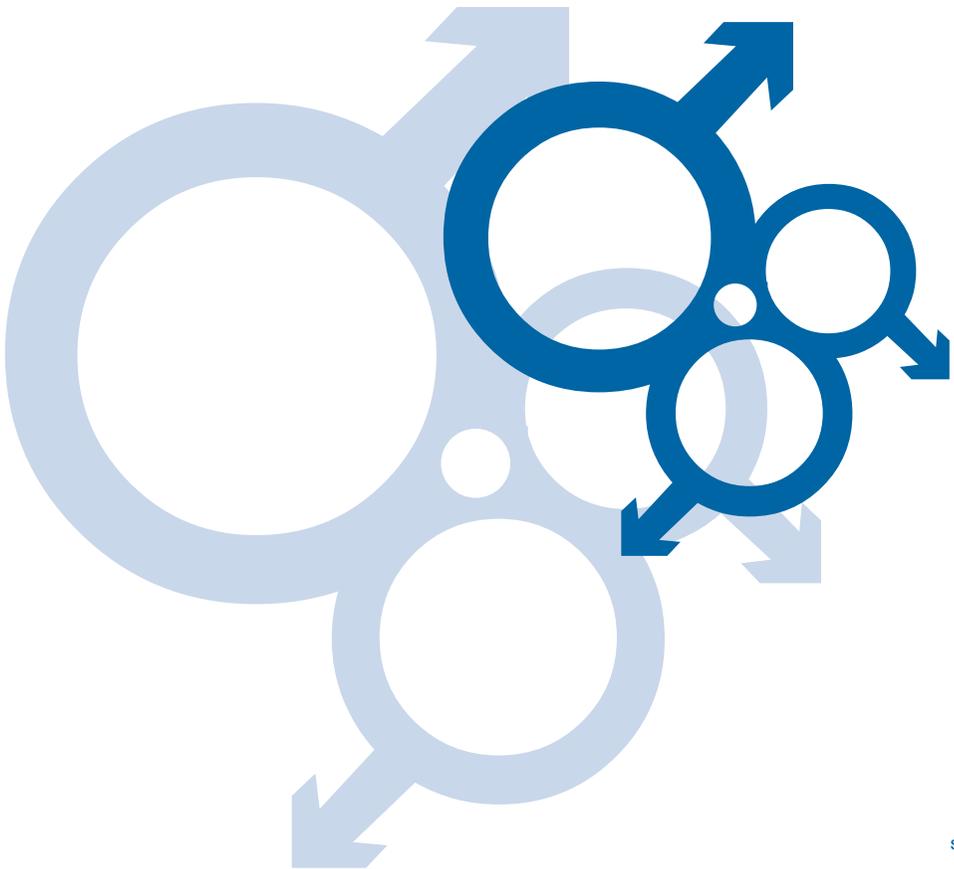
c) ITS producidas por parásitos

LADILLAS: Son piojos púbicos, los síntomas son un fuerte picor genital o anal, junto con la detección de piojos y sus huevos (liendres) de color blanco en el vello; pueden aparecer en

cualquier parte, desde muslos, bigote, cejas etc. Tiene tratamiento y es curable.

SARNA: el principal síntoma es un picor muy fuerte, normalmente nocturno con unas erupciones cutáneas de color grisáceo en palmas de las manos o articulaciones. Se transmite por contacto sexual y contacto con ropa de cama o baño de la persona afectada. Es curable y tiene tratamiento.

EL PRESERVATIVO O CONDÓN ES EL ÚNICO MÉTODO QUE EVITA EL CONTAGIO DE LAS ITS



Ficha 3: “Profundizamos en...”

ADICCIONES¹

1. ALCOHOL: se trata de una droga legal y sus efectos varían según la cantidad o dosis que se ingiera, la edad, el peso, la complexión y la tolerancia.

Vamos a diferenciar fases con cada uno de sus efectos:

A) Con dosis moderada: se tiene una sensación de mayor seguridad en uno mismo. Además aparece una sensación de euforia, risa fácil junto con una lentitud de reflejos.

B) Con dosis medias-altas: se empieza a tener una sensación de sueño, dificultades tanto para caminar como para hablar, mareos, vómitos y náuseas, visión turbia y desenfocada. Puede aparecer una actitud agresiva.

C) Con sobredosis: aparece la pérdida de conciencia, de reflejos, incluso puede haber una parada cardiorrespiratoria.

Efectos secundarios: la dependencia física y psíquica del alcohol es de las más graves. Suele desencadenarse tras un consumo continuado de 8 años aproximadamente. En él se dan alucinaciones terroríficas y muy vivas durante el día y noche a lo largo de más de siete días, con el consecuente deterioro mental. A nivel físico aparecen problemas estomacales, hepáticos y cardiovasculares, junto con problemas en las relaciones sociales y laborales.

Reducción de daños:

- Si vas a beber alcohol se recomienda beber antes medio vaso de aceite de oliva y, tras beber, antes de acostarnos tomar medio litro de agua. Esto reducirá los efectos de la resaca y los daños que el alcohol originan en el estómago.
- Ni el café ni vomitar reduce la tasa de alcohol en sangre, sólo el paso del tiempo.
- Conducir tras haber bebido es peligroso para tí y para todos los peatones y conductores.
- Tener un buen aguante sólo significa que estamos elevando nuestro nivel de alcoholismo

2. COCAINA: es un compuesto cristalino de color blanco y sabor amargo. Se presenta en forma de polvo, se consume esnifado, fumado o por vía intravenosa.

Sus efectos comienzan a manifestarse tras unos minutos del consumo: sensación de fuerza, euforia, pupilas dilatadas, aumenta la frecuencia cardiaca y respiratoria, aumenta a su vez la necesidad de beber, fumar y hablar. Con una dosis alta se manifiestan actitudes agresivas y paranoias.

Efectos secundarios: tras la media hora los efectos se van reduciendo dando paso, si no se

1. FUNDACIÓN TRIÁNGULO “Billete de ida. Cuaderno didáctico”, 2006.

vuelve a consumir, a la irritabilidad, sueño, pérdida de apetito y deseo sexual, cansancio. También produce la descalcificación y acaba las reservas de las vitaminas C y B. Si se comparte el rulo o turulo, es vía de transmisión sexual, entre ellas la Hepatitis B.

Reducción de daños:

- Hay en el mercado complejos vitamínicos para suplir la bajada de vitaminas C y B que produce el consumo.
- Si se esnifa, no se debe compartir el turulo o rulo.
- Hacerse limpiezas nasales con preparados salinos o agua.

3. CANNABIS

Se trata de una planta que se puede presentar en dos formas básicas:

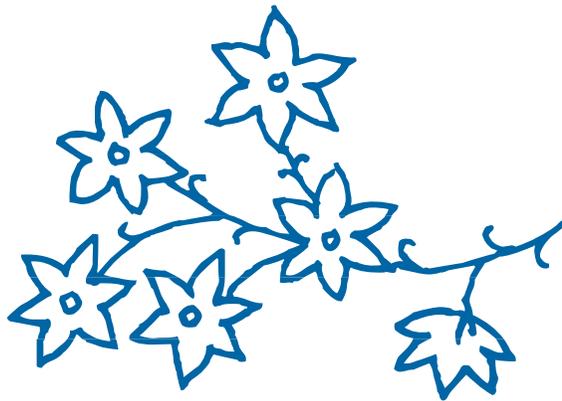
- Hachís: pasta marrón que se saca a partir de prensar la resina del cannabis.
- Marihuana: cogollo de la planta.

Su forma principal de uso es fumándolo (mezclándolo o no con tabaco o en pipa), aunque también puede ingerirse directamente (galletas, mantequilla, bizcocho).

Sus efectos pueden ser muchos: visiones, intensificación de las sensaciones, relajación muscular, bajada de la tensión si se mezcla con alcohol, sensación de hambre, capacidad de concentración baja, desinhibición, paranoia, risa fácil, bronquitis y tos carraspera.

Reducción de daños:

- Saber quién te proporciona el hachís y qué es lo que te da, ya que suele o puede estar adulterado.
- No mezclar con otras sustancias, sobre todo con alcohol.



SALUD REPRODUCTIVA¹

La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el aparato reproductor y sus funciones y procesos.

En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Para ello debemos, conocer los principales métodos anticonceptivos que hay en la actualidad, que evitan que nos quedemos embarazadas:

Métodos de barrera:

- **Preservativo masculino o condón:** funda generalmente de látex, muy fina y resistente que se coloca desenrollándola en el pene en erección, impidiendo así que el semen de la eyaculación se aloje en la vagina.
- **Preservativo femenino:** funda de poliuretano, más ancho que el masculino y provisto de un anillo rígido de unos 10 cm. de diámetro en el extremo abierto y de un segundo anillo más estrecho situado en el interior del preservativo.
- **Diafragma:** caperuza de caucho o de goma con un borde flexible de distintas medidas que actúa como obstáculo mecánico tapando el cuello del útero, impidiendo así la entrada de los espermatozoides.
- **Dispositivo intrauterino (D.I.U.):** pequeño aparato de plástico y metal (cobre o plata y cobre) muy flexible, que se introduce en el interior del útero. Ante su presencia, se segrega mayor cantidad de flujo dificultando el ascenso de los espermatozoides a través de él.

Métodos químicos y hormonales:

- **Píldora anticonceptiva:** es un compuesto de hormonas. Al tomarlas, el ovario queda en reposo y no hay ovulación; por tanto, no puede haber fecundación, lo que hace imposible el embarazo.
- **Inyección hormonal:** se trata de administrar a la mujer en forma de inyección la cantidad de hormonas de un envase o más de píldoras anticonceptivas. La frecuencia de las inyecciones puede ser cada cuatro, ocho o doce semanas. Produce el mismo efecto anticonceptivo que la píldora.
- **Implante hormonal:** está formado por 6 pequeños tubos del tamaño de una cerilla que se insertan bajo la piel del brazo de la mujer y que van liberando lentamente hormonas sintéticas en el organismo en una dosis constante y muy baja, estas hormonas evitan que los ovarios expulsen los óvulos además de causar cambios en la pared uterina y en el moco cervical.

1. <http://www.saludreproductiva.com>

- **Espermicidas:** se clasifican como métodos de barrera química. Existen en el mercado en forma de cremas, geles y óvulos vaginales. Deben ser siempre utilizados en combinación con otros métodos anticonceptivos, ya que por si solos tienen muy poca eficacia.

Métodos quirúrgicos:

- **Ligadura de trompas:** es una intervención quirúrgica que se realiza en la mujer con anestesia general. Consiste en seccionar o bloquear las trompas de Falopio (con clips, anillas o electrocoagulación); esto impide el recorrido del óvulo por la trompa en dirección al útero y, por tanto, la fecundación. Es permanente e irreversible.
- **Vasectomía:** es una intervención quirúrgica que se practica en el varón con anestesia local. Consiste en cortar o pinzar los conductos deferentes con el fin de que el semen eyaculado no contenga espermatozoides. Es permanente y puede ser reversible.

No son métodos anticonceptivos...

- Coito interrumpido o “marcha atrás”.
- Lavados vaginales.
- Durante la menstruación.

Anticoncepción de emergencia:

- Píldora del día después.

Nuevas fórmulas contraceptivas:

El anillo vaginal y los parches. Sus dosis de hormonas son más bajas porque no tienen que pasar por el estómago para pasar a la sangre y además son más cómodos de utilizar. Por eso, estos nuevos métodos contraceptivos hormonales combinados son una opción muy interesante que también hay que tener en cuenta.



SALUD MENTAL¹

Los riesgos de desequilibrio de salud mental de las mujeres que ejercen la prostitución suelen tener su origen en causas que podemos asociar fundamentalmente con:

1. Su condición de inmigrante
2. Antecedentes previos: familiares, sociales, personales etc.
3. Condiciones del ejercicio de la prostitución

1. La población inmigrada presenta un doble riesgo: **el proceso de la inmigración** es un cambio vital, enmarcado por la pérdida de lazos familiares, culturales, del lenguaje, de costumbres y de status, entre otros. El emigrante pertenece a un colectivo en riesgo de exclusión social, lo que significa problemas a la hora de incorporarse social y laboralmente. La migración actúa como factor de traumatización. Es un **factor generador de estrés**, que depende en gran medida de cómo se sitúe frente a su grupo cultural de origen y hacia el grupo de acogida y cómo éste reaccione ante el inmigrante. En nuestro caso añadimos a ello la exclusión de tener que **reconocerse a sí misma como prostituta**, tener que “ocultarse” y “justificarse” aquí y con los suyos.

2. Antecedentes: familias muy numerosas, necesidades económicas, desempleo o precariedad laboral, alcoholismo, padres separados, ausencia de uno de los padres, crianzas a través de terceros u otros familiares, pasado y presente de conflictos familiares, decepciones amorosas y separación-divorcio, madres solteras con uno o varios hijos, embarazos no aceptados, interrupción del embarazo; traumas en el desarrollo evolutivo: abandono, carencias afectivas, violencia psicológica y/o física, violación y adicciones.

3. Condiciones relacionadas con el ejercicio de la prostitución

Durante el ejercicio:

- La presión de los condicionantes del ejercicio en sus diferentes ámbitos (calle, club, piso,...) y la consecución de sus logros y expectativas. Ejercen la prostitución porque quieren o ya lo ejercían en origen. Por “problemas económicos de subsistencia, por realizar un sacrificio para mejorar la vida de los suyos, porque es el único trabajo que les permite ganar más dinero en poco tiempo”. El aislamiento (total, parcial, temporal) de la familia. Sus principales objetivos son enviar dinero a sus familias, ahorrar y volver a sus países para montar un negocio, comprar una casa, dejar el oficio y llevar una “vida normal”. Si no lo van obteniendo comienza el deterioro: frustración, culpa y tristeza, rabia y rencor.
- El estar endeudada, ingresar mucho dinero pero gastarlo igual que se gana (falta de ahorro, consumo compulsivo y no para mejorar la calidad de vida).
- Su situación irregular, el ser traficadas o haber vivido la experiencia de la trata y comenzar a

1. Material elaborado por José Manuel Suárez para este cuaderno.

sentirse como meros objetos, la competencia entre ellas por la supervivencia, el predominio de la ley del silencio y la fuerza, generan progresiva tensión y/o ansiedad, cambios de actitud y de la personalidad (pasividad/apatía/dependencia emocional/inseguridad/agresividad /violencia) y declives de la autoestima.

El mantener diariamente el “tipo”:

- Mantenerse atractiva, coquetear y seducir, actuar “jugando a papeles”, crear escenarios, involucrar y convencer al cliente. Calmar situaciones y tranquilizar a personas violentas. La necesidad de una falta de pudor con el cuerpo, tanto suyo como de otros. Asumir servicios inaceptados por competitividad (sexo oral o manual, penetración vaginal o anal, etc.) y negociar o enmascarar la profilaxis preventiva. El tener que complacer tanto al jefe como al cliente, que pueden exigir cosas contrarias. Dar la sensación, a pesar del rechazo, de que el cliente es deseado. Necesidad de evasión y desinhibición, y con ello riesgos de depender psicológica y físicamente del consumo de drogas (alcohol, cocaína, cannabis) y de ahí los efectos comorbales del efecto de las drogas, los estados-rasgos personales y psicosociales, favoreciendo mayores niveles de desconfianza, tendencias autodestructivas –autolisis o suicidio-, baja el umbral de percepción del riesgo, se convierte en objeto comercial y de explotación, asumiendo en la contrariedad el rol que le ha tocado vivir con un curso cíclico de estados psicológicos estables y recrudescidos de adaptación e inseguridad.
- Las relaciones de dependencia y escape emocional que establecen con determinado perfil de clientes (distanciados en la edad, historia previa de rupturas, rasgos de carácter anómalo -dominante-, consumidores de alcohol y drogas, etc.), estableciendo una relación de poder sobre ella, generan desengaño, desilusión afectiva y celotipias.
- Los problemas más corrientes son los trastornos del sueño, la ansiedad y la depresión, los trastornos de adaptación y personalidad, los estados postraumáticos por la vivencia de malos tratos y/o violencia, la desprotección, el desorden en los hábitos de autocuidado –nutrición y descanso-, el descuido preventivo, y los consumos perjudiciales de alcohol y otras adicciones (cocaína, cannabis, ludopatías, sexuales, etc.).

REDUCCIÓN DE DAÑOS: RECONOCER, CUESTIONAR Y CAMBIAR

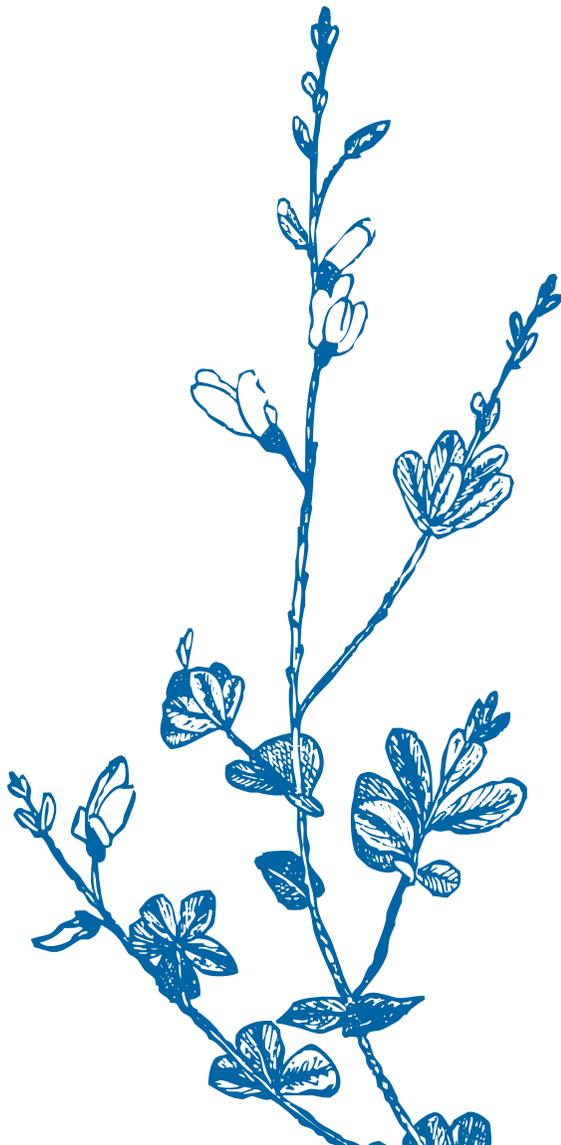
- En términos generales, primero reconocer y contemplar la situación o acontecimiento problemático, cuestionarlo e instruirse para afrontar los cauces para el cambio.
- Saber usar el cuerpo sexualmente y cuidarse (minimizar las infecciones y el agotamiento físico y emotivo). Conocer la propia resistencia. Se necesita saber cuándo se está cansada o con poco ánimo para trabajar; de ahí pueden venir los peligros del descuido. Es fundamental disciplinarse en evaluar los esfuerzos y manejar el tiempo propio (descanso, ocio y trabajo) e imprescindible para equilibrar la autoestima.
- Saber poner límites, controlar lo que sucede y protegerse de demandas excesivas. Poder mantener las fronteras de las exigencias con los clientes.
- Buscar recursos de apoyo psicosocial.

Ficha 6: “Profundizamos en...”

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES¹

Aunque practicar buenos hábitos de salud no garantiza el gozar de una vida más larga, definitivamente mejora la calidad de vida. Los siguientes son algunos factores sencillos que, practicados con regularidad, ayudan a minimizar el riesgo de enfermedad y enriquecen la vida:

- Ejercicio regular.
- Evitar fumar y consumir drogas.
- Descansar lo necesario, durmiendo entre 7 y 8 horas.
- Hacerse chequeos médicos con regularidad.
- Moderar el consumo de alcohol.
- Controlar el peso.
- Mantener una dieta saludable y equilibrada.



1. <http://www.nlm.nih.gov> (Medline Encoclopedy)



 **multiplicate**
 taller de asociaciones de mujeres



Cuaderno multiplicadoras

Sesión 5
MUJER Y VIOLENCIA

Ficha 1: “Sabemos que...”

MALO (BEBE)

Apareciste una noche fría
Con olor a tabaco sucio y a ginebra,
El miedo ya me recorría
Mientras cruzaba los deditos
Tras la puerta.

Tu carita de niño guapo
Se la ha comido el tiempo
Por tus venas
Y tu inseguridad machista
Se refleja cada día en mis lagrimitas.

Una vez más no por favor
Que estoy cansada y no puedo con el corazón
Una vez más no mi amor por favor
No grites que los niños duermen.
Una vez más no por favor
Que estoy cansada y no puedo con el corazón
Una vez más no mi amor por favor
No grites que los niños duermen.

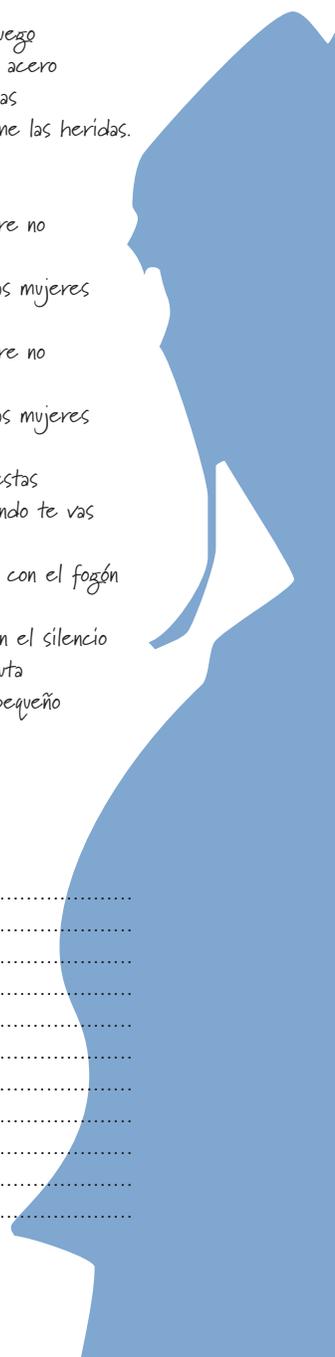
Voy a volverme como el fuego
Voy a quemar tus puños de acero
Y del morao de mis mejillas
Sacare el valor pa cobrarre las heridas.

Malo, malo, malo eres
No se daña a quien se quiere no
Tonto, tonto, tonto eres
No te pienses mejor que las mujeres
Malo, malo, malo eres
No se daña a quien se quiere no
Tonto, tonto, tonto eres
No te pienses mejor que las mujeres

El día es gris cuando tu estas
Y el sol vuelve a salir cuando te vas
Y la penita de mi corazón
Yo me la tengo que tragar con el fogón
Mi carita de niña linda
Se ha ido envejeciendo en el silencio
Cada vez que me dices puta
Se hace tu cerebro más pequeño
Bis

Preguntas:

- ¿Qué cuenta la canción?
-
- ¿Os parece una historia real?
-
- ¿Cómo se siente la mujer en la canción?
-
- ¿Por qué creéis que se ha llegado a ese sentimiento y situación?
-
- ¿Cómo es la relación que describe?
-
-



Ficha 2: “Profundizamos en...”

La Conferencia Mundial de la ONU sobre Derechos Humanos (1993) establece que “La violencia de género es la violencia que pone en peligro los derechos fundamentales, la libertad individual y la integridad física de las mujeres”.

En la Declaración de la ONU sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer¹, en los artículos 1 y 2 se especifica que ‘violencia contra la mujer’ significa:...

“Cualquier acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, que incluye las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada.”

Abarca los siguientes actos:

Violencia física:

Cualquier acto que produzca daño en el cuerpo de una mujer.

Desde un empujón intencionado, una bofetada hasta la lapidación o el asesinato.

Violencia sexual:

Cuando imponen una relación sexual no deseada.

Desde un beso forzado hasta la violación

Violencia psicológica:

Los actos que van dirigidos a destruir la autoestima o que aíslen a la mujer de su entorno.

Incluyen comentarios degradantes, insultos, amenazas, humillaciones delante de otras personas, actos de posesión o control.

Suelen ser el primer paso que avisa de los malos tratos físicos.

Otros tipos de violencia no recogidos en esta definición y que algunos autores apuntan, pueden ser:

Violencia institucional:

Son las acciones u omisiones que realizan las autoridades, funcionarios y funcionarias, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente e institución pública, que tengan como fin violentar, no dar la debida atención, retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres accedan a los medios o políticas públicas para asegurar su derecho a una vida libre de violencia².

1. Área de la Mujer de SATE-STEs (1993). *Materiales para trabajar el día internacional para la eliminación de la violencia hacia la mujer*. www.stes.es/mujer/violencia/mujersate.pdf.

2. Gobierno de Venezuela (2007). *Definición de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una vida libre de Violencia del Gobierno de Venezuela*. Gaceta Oficial N° 38.668 <http://www.tsj.gov.ve/gaceta/abril/230407/230407-38668-02.html>

Violencia simbólica³

La violencia simbólica implica una construcción desvalorizadora de la otra persona, colocarla dentro de una categoría estigmatizada y negarle la posibilidad de expresar o hacer valer las propias intenciones.

Causas Sociales de la violencia⁴

El sexismo que aún existe, jerarquiza a los hombres sobre las mujeres, presentándolas como subordinadas y objetos para el hombre.

La desvalorización del cuerpo de las mujeres.

La representación del hombre como obsesionado sexualmente.

La cantidad de agresiones a mujeres que se están dando, hace que parezca normal este comportamiento por parte de algunos hombres.

La escasa crítica y denuncia que se produce cuando ocurre una agresión sexual.

La falta de educación sexual adecuada a las chicas y chicos jóvenes.

Causas personales de la violencia

Las situaciones de insatisfacción y frustración llevan a algunos hombres a buscar compensaciones sexuales, creyendo que así van a arreglar sus problemas personales.

La falta de información sexual de las chicas y de los chicos.

La costumbre de algunas chicas y chicos de aceptar los comportamientos sexistas cotidianos como si fueran lo normal y por eso, no criticarlos.

Las chicas que han padecido alguna agresión sexual, suelen vivirlas así:

Victimación: Resignándose a sufrir sin buscar soluciones.

Culpabilidad: Se quedan pensando ¿habré hecho algo que haya contribuido a esta agresión?

Vergüenza: Después de la agresión sexual, las chicas creen que su cuerpo ha quedado manchado.

Miedo: En la mayoría de los casos se callan, no lo cuentan, no lo denuncian.

Depresión o ansiedad: Deterioro de su imagen personal, problemas de alimentación, de sueño, de estudio.

Dificultad: Para nuevas relaciones sexuales y para el trato con chicos y hombres.

3. DOLORES JULIANO, "Excluidas y Marginales", Madrid, Ediciones Cátedra, p. 68. 2004.

4. www.educarenigualdad.org/Dap_Materiales.aspx. Junta de Andalucía, "Guía para chicas: cómo prevenir y defenderse de las agresiones". 2003





Cuaderno multiplicadoras

Sesión 6
MUJER Y COMUNIDAD



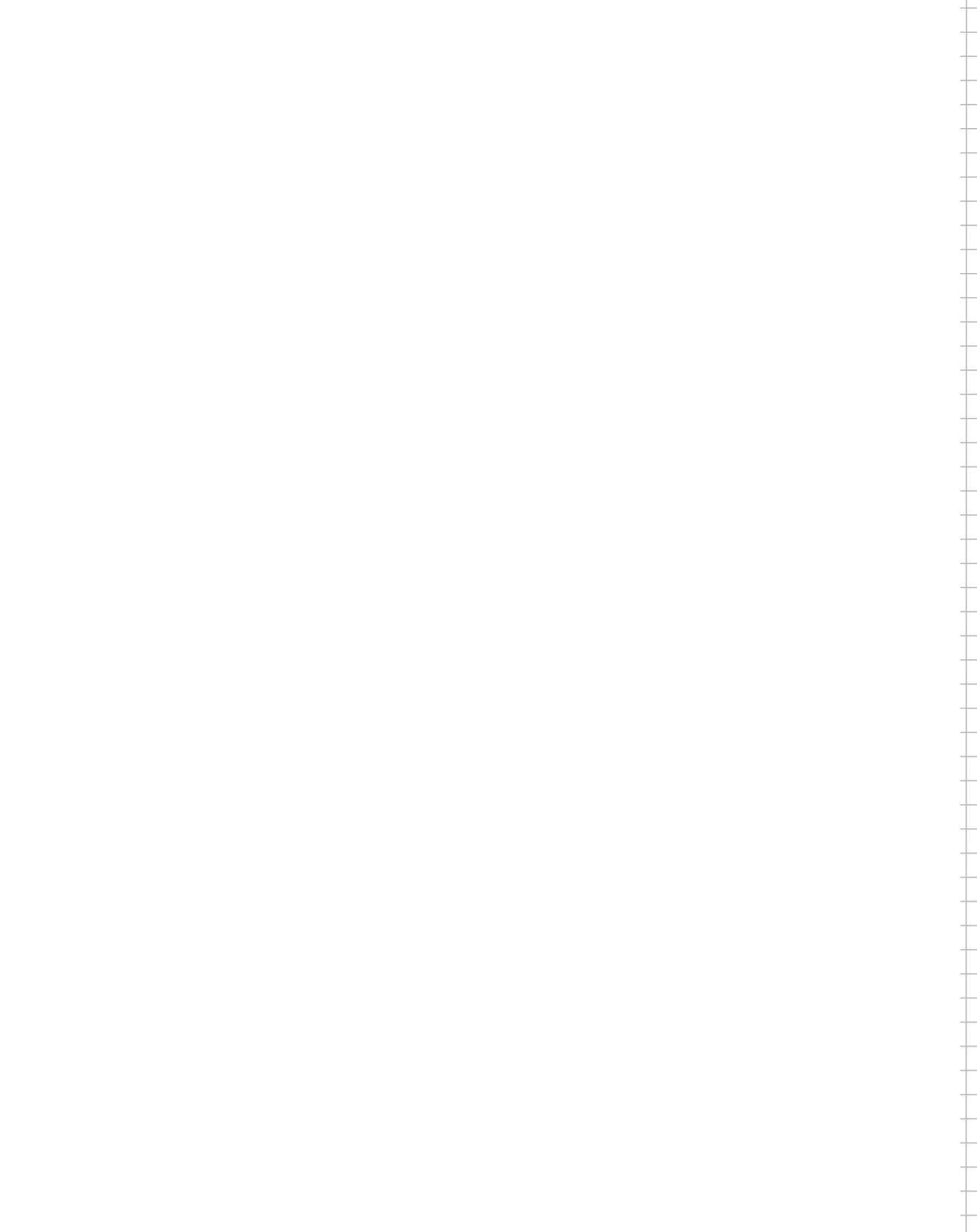
Ficha 1 “Profundizamos en...”

UTILIZAR CORRECTAMENTE LOS RECURSOS

Para derivar y utilizar correctamente los recursos:

1. Conocer lo que cada recurso ofrece (servicios, atención, lugar, destinatarios...)
2. Conocer datos básicos de la situación de cada mujer (nacionalidad, situación administrativa, edad, hijos...)
3. Analizar la situación (qué demanda, qué antecedentes tiene) y derivar al recurso apropiado





 **multiplicate**
taller de educación de iguales



Cuaderno multiplicadoras

Sesión 7
MULTIPLÍCALO

Ficha 1: “Sabemos que...”

SESIONES 2 Y 3 “MUJER Y PROSTITUCIÓN”

1. Existen diferentes posturas ideológicas y modelos legales para situarse ante la prostitución; Entre las mujeres que la ejercen, ¿hay modos diferentes de pensar, vivir y experimentar la prostitución?.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Más allá de las diferencias nos une.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2.¿Qué aspectos en la vida de las mujeres que ejercen la prostitución necesitan ser mejorados o transformados?, ¿Qué podemos hacer nosotras para contribuir a mejorar las condiciones de vida de nuestras compañeras?

Cambios/Necesidades.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Nuestras acciones para el cambio.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

SESIÓN 4 “MUJER Y SALUD”

¿Qué mensajes son importantes transmitir a las mujeres para desarrollar el interés por el cuidado de su salud?.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Qué conductas tendrían que modificar para reducir los riesgos para su salud?

.....

.....

.....

.....

.....

SESIÓN 5 “MUJER Y VIOLENCIA”

¿Ante qué situaciones o hechos violentos hemos de aprender a decir no para prevenir diferentes formas de violencia sobre las mujeres?

.....

.....

.....

.....

.....

¿Qué podemos hacer si conocemos o vemos una situación de agresión contra una compañera?

.....

.....

.....

SESIÓN 6 “MUJER Y COMUNIDAD”

Elaborar un listado de los seis recursos o servicios básicos que todas las mujeres tendrían que conocer en la ciudad y en la región.....

.....

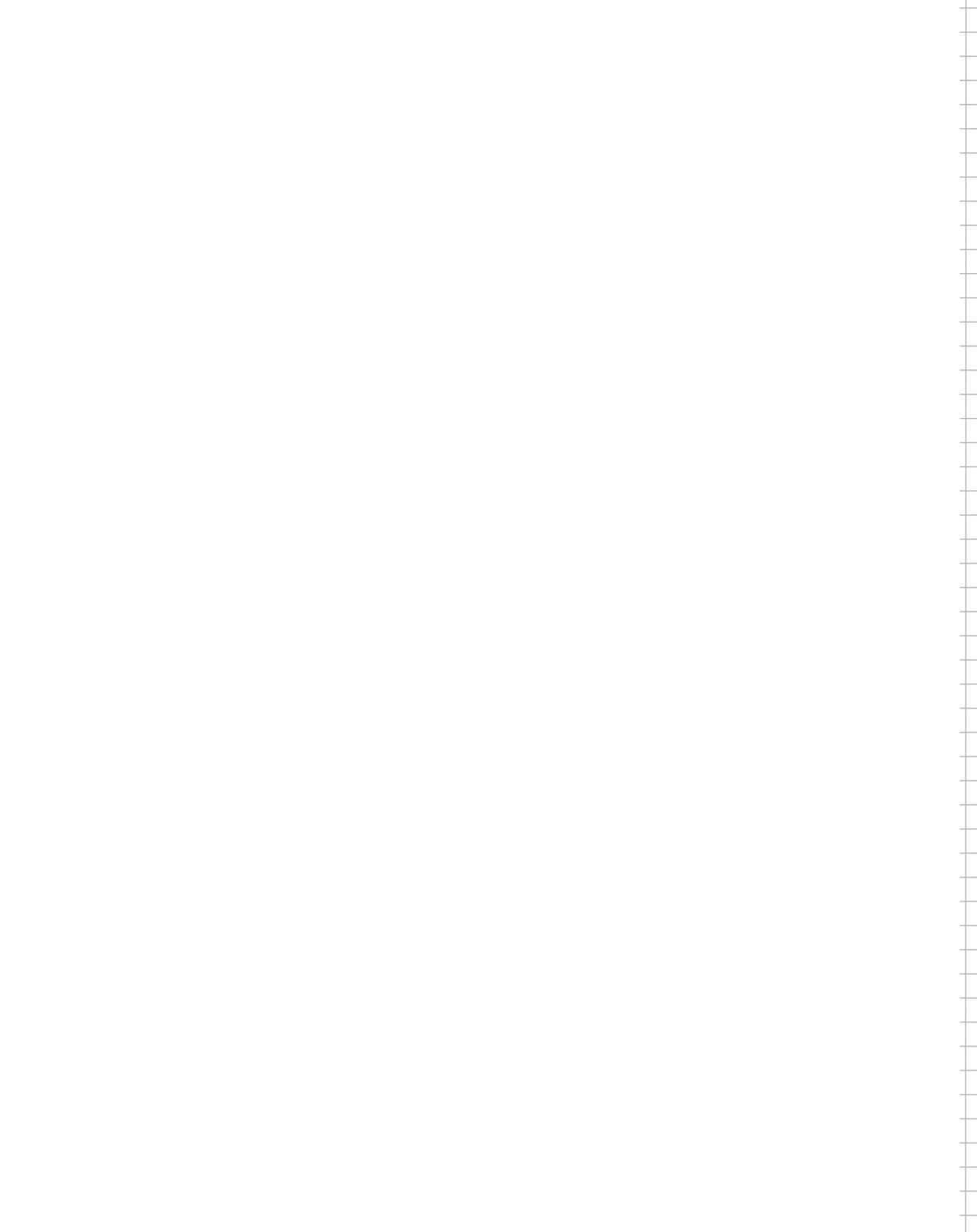
.....

.....

.....

.....

.....





Cuaderno multiplicadoras

Sesión 8
MULTIPLÍCALO II

Ficha 1 : “Profundizamos en...”

COMUNICARNOS BIEN, PARA MULTIPLICAR.

La forma en la que nos comunicaremos influirá de forma decisiva para crear escenarios y ambientes que favorezcan la recepción efectiva de los mensajes que queremos transmitir.

1. Actitudes básicas

- Escuchar las opiniones
- aconsejar y orientar acerca de la información y tarea
- Animar a participar
- Inducir y generar sentimientos de compañerismo y unión para facilitar la participación.

2. Asertividad

La asertividad es el arte de expresar clara y concisamente tus deseos y necesidades a otra persona mientras eres respetuosa con su punto de vista.

Suele mostrar un comportamiento firme y directo ya que su propósito es una comunicación clara y directa sin ser ofensiva



3. Persuasión

Forma de comunicación en la que participa toda persona que entra en relación con las demás induciendo o influyendo, moviendo, obligando a los otros/as con razones a creer o hacer alguna cosa, o ir produciendo un progresivo cambio de actitud mediante una acción comunicativa en la que **razones y argumentos** determinarán la conducta del destinatario de la acción.

Para ser persuasiva:

1. Pensar previamente qué decir y cuál es el mejor modo de decirlo.
2. Mostrar una conducta acorde con el contexto y el mensaje a transmitir.
3. Buscar los puntos de interés de las mujeres y expresar el mensaje de forma que se pueda comprender con facilidad.

4. Tácticas de expresión asertiva y persuasiva

- Se presentarán momentos en que la situación requerirá ser meramente asertiva, otros en que deberá ser persuasiva.
- Recuerdo que el lenguaje corporal y el tono de voz pueden ser tan importantes como los mensajes que se envían.

1. Expresar, explicar o indicar cómo comprendes o te sientes frente a la información, comportamiento o problema.

“Me siento realizada cuando...”; “Me siento frustrada cuando...”; “Me pregunto cómo logras... cuando...”; “No entiendo como...”; “Enhorabuena, porque me...cuando...”; “No me siento feliz cuando...”; “Me siento... cuando...”; “Comprendo que me...”; “Me molesta que...”; “No me gusta cuando...” “Me confunde que... y no me...” “Me siento como si me estuvieras... (utilizando, aprovechando, manipulando, obligando, exigiendo,...) cuando...y no me...”

POSIBLE DIÁLOGO:

- *No entiendo por qué no lo pruebas, eres tonta, se te pasa la noche más rápido y además te relajas y te olvidas de todo, es mucho más fácil con esto que si no tomas nada, venga ámate, sólo una raya...*
- *Ya sabes que yo no tomo, no entiendo como insistes si ya lo sabes...*
- *Pero así estás con más clientes y te animas, un poco no es malo, venga...*
- *De verdad que no, me siento como si me estuvieras obligando cuando sabes que a mí eso no me gusta y no me interesa...*

2. Regresar al tema cuando surja la distracción o el desvío persuasivo

“Por favor, déjame terminar lo que estaba diciendo”

“Me gustaría que escucharas lo que te tengo que decir”



POSIBLE DIÁLOGO:

- *Ayer se me rompió la goma en un servicio...*
- *¿Sí?, y qué hiciste?*
- *Nada, era un cliente conocido...*
- *¿Pero estás tomando algún método anticonceptivo?*
- *Na... déjalo... no tiene importancia... ya está arreglado, yo me cuido, no te preocupes, da igual... ¿viste el partido de Brasil del otro día?*
- *Espera por favor, me gustaría que me contestaras y me escucharas lo que te tengo que decir...*
- *Que da igual...*
- *Por favor, déjame terminar lo que te estaba diciendo... si tomas algún método no hay posibilidad de embarazo pero sino yo te puedo acompañar a por la píldora del día después y luego a la revisión para prevenir alguna infección...*

3. Persuadir o establecer claramente lo que quieres o te gustaría que sucediera o hiciera la mujer

"Me gustaría mejor que..."; "Me gustaría que tu..."; "Podrías por favor..."; "Por favor no..."; "Desearía que tu..."; "Me gustaría mejor que cuando..."

POSIBLE DIÁLOGO:

- *A mí no me importa hacer sexo oral porque ya me dijeron que no hay peligro de contagio aunque no uses goma.*
- *¿Y quien te dijo eso?*
- *Un cliente del que me fío, hay muy pocas posibilidades de que te contagies...*
- *Por favor no hagas caso de eso, no es así, en el sexo oral también te puedes contagiar si te tragas el semen, de verdad, estoy segura de esto...*
- *¿Y a ti quien te lo dijo?*
- *Mira, si quieres, me gustaría que vinieras conmigo o te doy la dirección para que vayas a ver a un doctor que conozco, es muy bueno y te puede informar y hacer revisiones, él me lo dijo y me dice la verdad...tú no hagas caso de los clientes, ponte siempre la goma por favor, tan pronto como te sea posible me avisas y te doy la dirección.*

4. Preguntando cómo ella comprende, entiende o se siente frente a la información

POSIBLE DIÁLOGO:

- *¿Ya llegó tu hermana de Brasil? ¿Qué tal está?*
- *Bueno....No muy bien... el idioma, el trabajo... yo me busqué la vida sola cuando llegué, a mí nadie me ayudó y no conozco ningún sitio.*
- *Luego yo te puedo dar algunas direcciones que te pueden servir de ayuda, ¿qué te parece? Lo primero importante es que se empadrone...*
- *Eso no, yo tampoco lo estoy, así te fichan.*
- *De verdad que eso no es así...bueno yo luego te digo donde podéis ir, aquí hay muchos lugares donde nos informan. ¿Qué piensas? ¿Vale?*

5. Persuadir ante la persuasión del otro

POSIBLE DIÁLOGO:

- *Subes conmigo pero sin goma, eh?, que no me gusta, no siento nada... te pago el doble si vienes conmigo...*
- *Lo siento pero yo sin goma no trabajo, ¿qué te parece si tratamos de disfrutar los dos pero poniéndote goma? Te aseguro que no te enteras de que te la estoy poniendo... ¿hay algún problema?*







Cuaderno multiplicadoras

Sesión 9
EVALUACIÓN

FICHA 1

Plantilla 1: contenidos y actividades

	Contenidos	Utilidad	Actividad	Duración	Me he sentido
Presentación					
Mujer y Prostitución I					
Mujer y Prostitución II					
Mujer y salud					
Mujer y violencia					
Mujer y comunidad					
Multiplicalo					

Plantilla 2: Organización general

	Valora del 1 al 5
Taller Multiplicate	
Duración	
Organización	
Materiales	

Plantilla 3: Grupo y facilitadoras

	Algo positivo	Algo a mejorar	Me he sentido	Valora
Grupo				
Facilitadoras				

